Representaciones Sociales sobre el Bullying: Una mirada intergeneracional

Yury Alejandra Bedoya Ruiz

Universidad de Manizales

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Maestría en Desarrollo Infantil

Manizales, 2019

Representaciones Sociales sobre el Bullying: Una mirada intergeneracional

Asesora

Martha Yaneth García Cuartas

Trabajo de grado presentado para optar al título de

Magíster en Desarrollo Infantil

Universidad de Manizales

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Maestría en Desarrollo Infantil

Manizales, 2019

Nota de aceptación

_____

_____

_____

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Manizales, diciembre del 2019

Contenido

Resumen 7
Abstract 8
Introducción 9
Estado del arte 11
Descripción del problema 14
Justificación 17
Objetivos 19
Objetivo General 19
Objetivos Específicos 19
Capítulo 1. Referente Teórico 20
Referente contextual 20
Referente conceptual 21
El bullying 21
ciclio vital 23
Representaciones sociales 26
Representaciones sociales anclaje y objetivación 26
Capítulo 2. Metodología 29
Tipo de investigación 29
Criterios de selección de sujetos informantes 30
Participantes 31
Técnicas 31
Entrevista a profundidad para la recolección de información. 31
Grupo focal / Taller investigativo. 31
Revisión Documental. 32
Momentos 32

Exploratorio 32

Focalización 33

Profundización 34

Procedimiento para el procesamiento de los datos 34

Hallazgos 36

Representaciones sociales de un mundo con y sin bullying, para niñas de una institucion educativa de una ciudad de Manizales 36

Un mundo con bullying: una necesidad de reparacion y cero repeticiòn 37

Tipos de acoso: 38

Acoso físico: 38

Acoso verbal: 39

El bullying y el que se de en el entorno escolar 41

El bullying y el que las personas callen 42

El bullying y el que las niñas se defiendan de las agresiones 45

Un mundo sin bullying como un mundo fantastico 46

Las representaciones sociales que sobre el bullying han construido los padres y docentes 49

El bullying como un proceso de transiciòn vs transformaciòn 49

Tipos de acoso: 51

El bullying y el que este implicito en todos los contextos socioculturales 52

El bullying y el que en la actualidad las redes sociales sirvan de apoyo, para todo tipo de acoso…. 54

El bullying y el que este implicito en el comportamiento de las personas 56

El bullying y el que se genere un cambio cultural hacia el amor propio 57

Diferencias y similitudes entre las representaciones sociales que sobre el bullying tienen niñas y adultos, de una institución educativa de Manizales 58

Discusión 62

Conclusiones 64

Recomendaciones 66

Referente bibliográfico 67

Anexos 72
Anexo 1. Guía de entrevista Docente 72
Anexo 2. Guía de entrevista Padres 73
Anexo 3. Taller Investigativo 74
Anexo 4. Consentimiento informado niñas 76
Anexo 5. Consentimiento informado Padres de Familia 78
Anexo 6 80
Anexo 7 81
Anexo 8 82
Anexo 9 83
Anexo 10 84
Anexo 11 85
Anexo 12 86
Anexo 13 87
Anexo 14 88
Anexo 15 89
Anexo 16 90
Anexo 17 91
Anexo 18 92
Anexo 19 93
Anexo 20 94
Anexo 21 95
Anexo 22 96
Anexo 23 97
Anexo 24 98

Resumen

El presente documento describe las representaciones sociales que sobre el bullying han construido niñas y adultos, siendo el bullying el abuso reiterativo de una persona hacia otra, de forma física, verbal o psicológica; una práctica que se desarrolla tanto en los contextos educativos, como en las familias y en las redes sociales. Desde lo metodológico, el estudio se enmarca en un paradigma cualitativo, con un enfoque descriptivo interpretativo. Los participantes fueron niñas con edades comprendidas entre 7 y 9 años, docentes y padres de una institución educativa de la ciudad de Manizales. Las técnicas de recolección de información utilizadas fueron la entrevista a profundidad y taller investigativo.

Los resultados de esta investigación revelan que las representaciones sociales que han construido los participantes sobre el bullying son: a) Un mundo con bullying: necesidad de reparación y cero repetición; b), El bullying como un proceso de transición: imposición vs transformación. Las niñas y los adultos reconocen que el bullying es una realidad que afecta a todas las personas en todas las etapas de la vida, presentándose en todos los contextos socioculturales, sin importar sexo, raza o posición económica; de igual manera se hace referencia al entorno familiar y escolar como escenarios donde se presenta este fenómeno. La mayoría de sus relatos le dan sentido al proceso que se da en el bullying, resaltando aspectos como las características del bullying, la relación de agresión que se genera para ejercer dominio hacia la víctima, el acoso continuo y repetitivo, creando un desequilibrio de poderes entre el agresor y el agredido.

Palabras clave: intimidación, familia, agresión, contexto educativo, representaciones sociales.

Abstract

This document describes the social representations that girls and adults have built about bullying, with bullying being prolonged abuse from one person to another, physically, verbally or psychologically; a practice that takes place in educational contexts, as well as in families and in social networks. From the methodological, the study is framed in a qualitative paradigm, with a descriptive and interpretive approach. Participants were girls between the ages of 7 and 9, teachers and parents from an educational institution in the city of Manizales. The information collection techniques used were in-depth interview and research workshop.

The results of this research reveal that the social representations that participants have built about bullying are: a) A world with bullying: a need for reparation and zero repetition; b), Bullying as a transition process: imposition vs transformation. Girls and adults recognize that bullying is a reality that affects all people at all stages of life, occurring in all socio-cultural contexts, regardless of sex, race or economic position; In the same way, reference is made to the family and school environment as scenarios where this phenomenon occurs. Most of their stories give meaning to the process that occurs in bullying, highlighting aspects such as the characteristics of bullying, the relationship of aggression that is it generates continuous and repetitive harassment to exercise dominion over the victim, creating an imbalance of powers between the aggressor and the victim.

Keywords: bullying, family, aggression, educational context, social representations.

Introducción

Esta investigación se realiza en una institución educativa de la ciudad de Manizales, donde se busca develar las representaciones sociales que tienen adultos y niñas acerca del bullying o matoneo. En este trabajo se utilizan los lineamientos de la teoría fundada para el proceso de sistematización, análisis e interpretación de las narrativas de las niñas y adultos con relación al fenómeno objeto de estudio.

Las representaciones sociales, que son mecanismos utilizados por las personas para entender mejor la realidad, permiten darles sentido a las narraciones de los actores de la investigación, configurando unos significados de acuerdo a un contenido y a un contexto en el que se desarrollan.

> "Las representaciones sociales han sido concebidas como sistemas de significados que permiten a los seres humanos interpretar los acontecimientos y las relaciones sociales que tienen los individuos y los grupos con el mundo y los otros; relaciones que nacen de la interacción y el contacto con los discursos que deambulan en los espacios públicos" (Jodelet, 1984).

El bullying es un fenómeno social y cultural que ha tomado especial relevancia debido a las nuevas formas de interacción como las redes sociales, además de las consecuencias que puede acarrear a la persona que lo sufre, pues en lo referente a la niñez, las relaciones con los iguales son fundamentales para el desarrollo de los infantes. Este fenómeno, que también será referido como matoneo en este documento, se caracteriza porque se ejerce con la intencionalidad de hacer daño, es sistemático y repetitivo. "Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto,

de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos" (Olweus 1998).

En este escrito se describe y analizan las representaciones sociales que sobre el bullying han construido niñas y adultos, de una institución educativa de la ciudad de Manizales, desde la perspectiva de los investigadores que han trabajado en esta línea.

Se consultaron antecedentes de investigaciones tanto de bullying como de representaciones sociales y teoría de ambos temas con el fin de estructurar de manera temática este planteamiento, también se realizó un referente contextual donde se da claridad del escenario geográfico en el que se realiza la investigación y un referente teórico para hacer alusión de las categorías propuestas en este trabajo como bullying y representaciones sociales. También se describe la metodología que se utilizó para realizar el desarrollo investigativo y posteriormente se presenta el capítulo de hallazgos donde se da respuesta a los objetivos específicos planteados en el estudio. Finalmente se dan a conocer las conclusiones y recomendaciones.

Estado del arte

Como parte de la revisión de antecedentes investigativos referidos al tema, se encontraron los siguientes estudios desde el contexto internacional y nacional:

La investigación de Mayora y Castillo, denominada "Representaciones Sociales de la violencia en escolares de instituciones educativas venezolanas en el año 2014", tuvo como propósito la construcción de representaciones sociales sobre la violencia y sus expresiones con alumnos de escuelas venezolanas, 97 en su totalidad con edades entre los 6 y 13 años, obteniendo como resultado que la violencia se manifiesta en diferente escenarios como lo son: el hogar, por medio de maltrato físico y verbal, coacción, adicción a sustancias alcohólicas y en la escuela en el trato que se da entre docentes y entre pares. La representación social que se hace cada uno deriva de sus experiencias vividas y los supuestos de violencia se reproducen en ambos escenarios. Se realizó con el método fenomenológico con el fin de entender el significado de violencia de los participantes. Dicha investigación aportó al desarrollo del presente proyecto, en lo que respecta al significado de violencia de acuerdo a la representación social de los participantes y de qué manera este tipo de comportamientos se replican en los escenarios mencionados, a partir de las experiencias vividas por los participantes en el estudio.

Otro estudio referenciado fue:

Las representaciones sociales sobre derechos humanos en niños de primaria por Flores Martínez, Jiménez Vásquez; cuyo objetivo se enfocó en la exploración y descripción de las representaciones sociales que los niños de educación primaria de quinto grado manifiestan sobre los Derechos Humanos. Desde lo metodológico tuvo un enfoque cualitativo de corte exploratorio y descriptivo. Sus participantes fueron 26 alumnos entre los 11 y 12 años de las comunidades de

Xochiteotla, Chiutempan, Tlaxcala de México. Entre sus resultados se resalta que demostraron como los niños construyen su visión frente a los derechos humanos desde su contexto a través del lenguaje y su representación gráfica. Además, en esta investigación no se presentó una estructura sólida en el núcleo central de la representación social de los derechos humanos puesto que los niños tienen respuestas muy variadas y su reacción es diferente dependiendo de la situación. Esta investigación permite entender como los niños a pesar de estar en un mismo contexto suelen tener representaciones sociales diferentes de los derechos humanos debido a que influyen otros espacios de socialización en la construcción de la representación.

Se encontró otra investigación sobre el bullying en el ciclo superior de primaria, en México (2015). La población estuvo compuesta por niños de 5° y 6° grado, cuyo objetivo fue conocer las opiniones y percepciones de los sujetos en un momento concreto y comparar las diferencias evolutivas en cuanto al bullying entre los alumnos. Desde lo metodológico, fue una investigación cualitativa de tipo transversal; entre los resultados se destaca que el bullying físico se da más en los niños, entre tanto en las niñas predomina el verbal y la exclusión social, éste último se da más en 6° grado. Dichas conductas se producen más en el patio, seguido del aula cuando no está presente la docente. Esta investigación en referencia aportó a la presente investigación, lo alusivo a los escenarios facilitadores para el bullying al interior de los centros educativos; de igual manera el tipo de abuso que predomina más. Así mismo, permitió el tener mayor claridad con relación al fenómeno para la elaboración de instrumentos para el trabajo de campo.

Como parte de la categoría de representaciones sociales, se encontró el siguiente estudio:

Representaciones sociales de la escuela en niños y niñas de básica primaria (2016, Colombia) por John Anderson Coronado Rojas y Manuel Montoya Rodríguez. Tuvo como

propósito comprender las representaciones sociales que sobre la escuela ha construido un grupo de niños y niñas de básica primaria de una Institución Educativa de la ciudad de Neiva. Esta investigación fue de carácter cualitativo con alcance comprensivo, en el estudio participaron 10 niños y niñas con edades comprendidas entre 7 y 15 años, de los grados 1°, 3°, 4° y 5° de una institución educativa. Los resultados dieron cuenta de lo que representa socialmente la escuela para los niños: un escenario para el desarrollo social y académico, una institución para la enseñanza y aprendizaje de relaciones interpersonales y conocimientos científicos - culturales y un establecimiento educativo. El aporte de esta investigación para el desarrollo del presente proyecto consistió en mostrar la escuela como el escenario donde se pueden empezar a corregir los comportamientos y pensamientos de los niños, mediante diferentes estrategias las cuales pueden servir para minimizar las conductas de Bullying que son tan frecuentes en los entornos escolares.

Descripción del problema

El maltrato se viene presentando en el entorno educativo desde la antigüedad, fácilmente se puede identificar en el comportamiento de maestros que se valían del ejercicio de su rol de poder para imponer la autoridad con violencia; donde frases como: “la letra con sangre entra”, concebidas en la edad media, son muestra de la creencia que la violencia física era necesaria para un efectivo proceso de enseñanza y aprendizaje. Este enfoque históricamente, que comenzó a cambiar en el siglo XX con la consolidación de los derechos del niño, es sólo una de las categorías de esta conducta, que también se desarrolló en otros niveles de interacción del ámbito educativo, como el que se da entre pares ya de manera más intencional y sistemática, calificado hoy en día como bullying o matoneo.

Sin embargo, es hasta los años 70´s que el psicólogo e investigador Dan Olweus de la universidad de Bergen (Noruega), aborda por primera vez el tema del maltrato entre pares de manera específica, debido al suicidio de algunos adolescentes en esa década; y en el año 1993 crea la palabra bullying, cuyo significado es “acoso” y que a su vez deriva de la palabra bully que traduce “acosador”. Este término se ha generalizado para referirse al maltrato escolar, pero ha generado sinónimos como matoneo, matonaje, violencia escolar, entre otros.

Algunos de los países más desarrollados de Europa comenzaron a interesarse en el matoneo o bullying para finales de los 80´s, comenzando a desarrollar estrategias y estudios a fin de lidiar esta problemática. En el caso de los Estados Unidos, los años 90 fueron el comienzo de una serie de casos de violencia escolar que han generado preocupación del mundo entero por la severidad de los sucesos, donde varios de ellos están relacionados al bullying. En un estudio del Journal of Educational Psychology, señalado como el primero de largo alcance sobre "bullying", donde se les hizo seguimiento a 383 niños desde el jardín infantil hasta la secundaria durante diez años, se

pudo determinar que uno de cada cuatro niños estadounidenses es víctima de matoneo crónico en la escuela (Diario El Tiempo, 2017).

Sumado a lo anterior, UNICEF revela una investigación llamada ‘Violencia en las escuelas: una lección diaria' la cual fue publicada en septiembre del 2018, donde se pudo determinar que la violencia entre escolares es una problemática mundial pues “tres de cada diez estudiantes en 39 países industrializados reconocen haber acosado a otros compañeros” y se concluye que la mitad de los estudiantes en el mundo han sufrido matoneo, además de que 150 millones de niños y/o niñas han sido víctimas de algún tipo violencia (UNICEF, 2018).

Es a partir del año 2000 que se habla de bullying en Colombia (Contreras, 2013, p.100). Entendido como la agresión tanto física, verbal y psicológica ejercida sobre otra persona, además es un fenómeno que afecta la convivencia del grupo. El Bullying ha sido estudiado durante años por diferentes ramas de las ciencias sociales, como la psicología y la sociología a nivel disciplinar e interdisciplinar y todos han generado aportes valiosos para su comprensión.

> “Según cifras oficiales emitidas por el Primer Estudio Internacional de Acoso Escolar o Bullying, llevado a cabo por la ONG Internacional Bullying Sin Fronteras en 18 países del Continente, siete de cada 10 niños en América Latina son víctimas de este asedio que comienza a veces con un simple abucheo y termina en no pocas ocasiones con un desenlace fatal (…).
>
> De acuerdo con varios estudios, entre las naciones más sacudidas por este flagelo en América latina los 10 primeros lugares en cantidad de casos lo ocupan: México, Costa Rica, Chile, Brasil, Paraguay, Argentina, Perú, Honduras, Guatemala y República Dominicana (OCDE / ONG Internacional, 2018).

Es de resaltar que Colombia no aparece en estos primeros lugares, sin embargo, según las cifras obtenidas, el 7,6% de los estudiantes del país aseguraron estar frecuentemente expuestos a algún tipo de bullying (Alfonso, 2017)

Como ya se mencionó, el maltrato escolar ha estado presente a lo largo de la historia de este ámbito, sin embargo, hoy se puede evidenciar con más claridad y las diferentes formas en que se presenta, en parte por las nuevas formas de interacción a través del internet. Si se habla con los padres o abuelos dan cuenta que ellos en alguna ocasión sufrieron, fueron testigos o ejercieron este tipo de abuso en algún momento; pero lo percibían como mofa, burla, "montadera" o una discriminación simple que se podía evidenciar en todos los contextos sociales.

Esta conciencia colectiva de las realidades de una sociedad, que se va transformando a lo largo de la historia, es abordada por la teoría de las representaciones sociales, que son definidas por Moscovici como "sistemas que tienen una lógica y un lenguaje particulares, una estructura de implicaciones que se refieren tanto a valores como a conceptos, con un estilo de discurso que le es propio…" (Moscovici, 1979, p. 33)

Teniendo en cuenta que el bullying o matoneo históricamente ha sido parte de la interacción social del ser humano, y que en el análisis de las representaciones sociales se puede interpretar lo que piensan las personas y cómo se organiza socialmente lo que piensan, surge la pregunta:

¿Cuáles son las representaciones sociales que sobre el bullying han construido, niñas y adultos, de una institución educativa de la ciudad de Manizales?

Justificación

El hacer referencia a la problemática del bullying, denota un fenómeno que ha prevalecido a lo largo del tiempo, empero en el contexto actual, por el desarrollo tecnológico y en especial de las redes sociales, se han ido agudizando y complejizando las formas manifiestas de violencia escolar, causando afectaciones de índole personal, familiar, social y educativo en los actores sociales intervinientes como son los niños, niñas, adolescentes en etapa escolar.

La presente investigación surge de la necesidad de develar los cambios en las representaciones sociales que tienen dos generaciones, padres e hijos, con relación al fenómeno del bullying, lo que sin lugar a dudas permitirá ampliar las fronteras del conocimiento con relación al tema y así mismo llegar al planteamiento de estrategias de intervención en el marco del ejercicio profesional, como psicólogos y educadores, de los autores del presente proyecto.

El llevar a cabo esta investigación reviste importancia y novedad, por ser un tema de vanguardia, que cada vez más va en aumento; así mismo, cabe señalar, que, si bien se han realizado estudios en torno a las representaciones sociales y el acoso o violencia escolar, al momento no se ha indagado con relación a una mirada intergeneracional donde se establezcan diferencias y similitudes de las representaciones del bullying.

Aunado a lo anterior, la complejidad de la problemática del bullying, trasciende el ámbito de lo escolar y trae serias repercusiones en los contextos en los cuales se encuentran inmersos los actores intervinientes, ya sea en el rol de víctima o de victimario, por las afectaciones desde lo personal, familiar, comunitario y social.

Ahora bien, el acercarse a develar las representaciones sociales acerca del bullying, desde las niñas y adultos, es de relevancia, porque permite evidenciar las transformaciones en las formas

manifiestas de la violencia entre pares en los escenarios escolares, lo que implica tener claridad con relación a los aspectos contextuales influyentes de mayor relevancia para que prevalezca dicho fenómeno a través del tiempo.

Desde la aplicabilidad, los resultados que se obtuvieron de este estudio serán la base para continuar con nuevas líneas de producción investigativa, pero así mismo, en el ejercicio profesional de los autores, psicólogos y educadores, dará las bases para adelantar procesos de intervención psicosocial en procura de aportar a los procesos de convivencia escolar, familiar, comunitaria y social.

Objetivos

Objetivo General

Interpretar las representaciones sociales que sobre el bullying han construido, niñas y adultos, de una institución educativa de la ciudad de Manizales.

Objetivos Específicos

Develar lo que representa “un mundo con y sin bullying” para, niñas de una institución educativa de Manizales.

Develar las representaciones sociales que sobre el bullying han construido los padres y docentes, de una institución educativa de Manizales.

Establecer diferencias y similitudes entre las representaciones sociales que sobre el bullying tienen, niñas y adultos, de una institución educativa de Manizales.

Capítulo 1. Referente Teórico

Referente contextual

La presente investigación se llevó a cabo en la ciudad de Manizales – Caldas ubicada en la cordillera central. Su fundación se llevó a cabo en 1849 por colonizadores antioqueños. Cuenta con una importante actividad económica, industrial, cultural, turística y educativa. De acuerdo con el CIE (Centro de Información y Estadística): la Población en Manizales llegó a 400.136 habitantes en el 2018. La tasa de desempleo es de 12,7 % a abril de 2019, la tasa de trabajo infantil de 4,1 a 2017, la tasa de pobreza de 13,8 a 2017 y la tasa de informalidad llegó a 40.8 en marzo de 2019 (Planeación Municipal, 2019).

Manizales se encuentra conformada por 11 comunas así: Atardeceres, San José, Cumanday, La Estación, Ciudadela del Norte, Ecoturistico Cerro de Oro, Tesorito, Palogrande, Universitaria, La Fuente y La Macarena. Esta investigación se realizó en una institución educativa de la ciudad, ubicada en el barrio Belén en la comuna Palo grande.

El Colegio de Nuestra Señora del Rosario, dirigido por las Religiosas Dominicas de santa Catalina de Sena, Comunidad educadora, es presencia de la iglesia en el campo de la educación y orientada por los principios y valores del pensamiento dominicano. Es una institución femenina que ofrece educación formal en preescolar, primaria y secundaria en la modalidad académica; labora en jornada única calendario A.

Referente conceptual

El bullying

Como se mencionó al principio, aunque el fenómeno del acoso escolar es muy antiguo, y está muy relacionado al maltrato entre iguales, el bullying o matoneo como concepto y problemática, comenzó a ser estudiado por el psicólogo noruego Dan Olweus, sólo hasta principios de los años 70. A partir de este autor el fenómeno del acoso escolar comenzó a ser objeto de estudio y a ser reconocido como una problemática que ya era tratada por los principales países del mundo como Inglaterra, EE.UU y Japón.

Olweus concibe el término "bullying" como acoso escolar y presenta por primera vez una definición de la problemática así: "Un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes" (Armero, Bernardino y Bonet, 2011). Además, el autor señala que entre los principales actores del fenómeno existe una relación asimétrica, producto del desequilibrio de poder entre víctima y victimario; donde la dinámica del acoso se caracteriza por un "comportamiento negativo repetitivo e intencional (desagradable o hiriente) de una o más personas dirigido contra una persona que tiene dificultad en defenderse" (Olweus, 2014).

A partir de esta primera visión del bullying que presenta Olweus, junto con estos tres patrones de conducta que son vigentes en la investigación del fenómeno (Negativo, repetitivo e intencional), además de los principales actores en la dinámica del bullying, serán la base para complementar la dinámica del bullying a partir de los estudios de la psicóloga e investigadora española Rosario Ortega Ruiz sobre el fenómeno, quien aporta a la comprensión del bullying dos

leyes, que según la autora, mantienen el maltrato entre escolares: la ley del silencio y la ley de dominio-sumisión.

Ortega y Del Rey, plantean que: “los escolares aprenden a no implicarse, a pasar por alto sucesos injustos y a callar ante el dolor ajeno” (2007), y que esta ley del silencio, que se da entre los involucrados en un proceso de matoneo, permite que se continúe con el abuso pues no se puede evidenciar la problemática, persistiendo el desigual vínculo de poder, que a su vez llama la autora: la ley de dominación y sumisión.

También señala la investigadora, que en la convivencia escolar donde se desarrolla una ‘microcultura de los iguales’ se presenta el bullying cuando la relación entre los pares, no se construye con respeto mutuo, solidaridad y reciprocidad moral, y que no son cultivados y legitimados por los adultos, entonces esa microcultura se desarrolla caracterizada por la falta de respeto y el maltrato, que a su vez permitirá relaciones interpersonales de dominio-sumisión. “Es abuso de poder de uno/s (agresor y sus colaboradores) a otro (víctima) que sesga las relaciones de reciprocidad moral, esperables entre los iguales, y convierte en relaciones de dominio/sumisión y tiranía la dinámica relacional” (Ortega y Del Rey, 2007).

Por otro lado, en lo referente a los actores en la dinámica del bullying, se encuentra que Ortega además de la víctima y el agresor, presenta un tercer rol que es el de agresores victimizados, los cuales, son personas que fueron víctimas de bullying pero que luego se convierten en victimarios. Así también hace alusión a los llamados espectadores o testigos, los cuales la autora divide en los roles de: reforzadores, ayudantes, ajenos y defensores.

De igual manera, es importante mencionar la relevancia que tiene el ciberbullying, debido al desarrollo y alcance de la tecnología, en especial de las redes sociales, el cual se presenta a

través del internet, utilizando correos electrónicos, chats y/o blogs, enviando mensajes intimidatorios o insultantes y en el anonimato, Ortega y del Rey exponen al respecto: “El uso de dispositivos digitales amplía las formas de acoso, aumentando la sensación de vulnerabilidad de las víctimas y la impunidad de los agresores” (2007). El anonimato le permite al agresor generar “estrategias” más complejas para competir con el otro desmedidamente, en la búsqueda de hacerlo más vulnerable; por esto, las redes sociales se convierten en una herramienta propicia para la conducta inmoral en fenómenos como el del bullying.

Ciclo vital y desarrollo de Habilidades socioemocionales

El desarrollo del juicio moral en las niñas y los niños entre los siete y los once años, debido a que ya tienen mayor interacción social, les permiten cuestionar mucho más las normas expresando su propia idea de lo que es correcto o incorrecto; como lo plantea Piaget desde su perspectiva psicogenética en la etapa de las operaciones formales, los infantes comienzan a desarrollar habilidades cognitivas y sociales que le permiten considerar varios factores de análisis, donde entonces pueden determinar la intención que origina los comportamientos en una situación.

De acuerdo a la teoría del ciclo vital los niños de esta investigación se encuentran en una etapa donde tienen las capacidades para generar reflexiones acerca de su comportamiento prosocial, además de determinar si su conducta se ajusta a la norma del grupo social en el que interactúan. En los casos de bullying se torna muy importante que los infantes manifiesten control de sus pensamientos y acciones, para tomar decisiones que contribuyan al sistema social y que no deteriore la dinámica del grupo en el que se desarrollan.

No obstante lo anterior, el desarrollo del ciclo vital, en el que se relaciona de manera compleja lo psicológico con los bilógico y lo sociocultural, es un proceso que tiene diversas causas

y puede orientarse en varias direcciones por lo que la consolidación de las habilidades cognitivas hacia lo social, se ve condicionado por las vivencias socioemocionales que se configuran en la infancia, pues el comportamiento de una niña o niño que es víctima de violencia intrafamiliar, donde se ve expuesto a un abuso de poder, puede replicarse en la interacción con sus pares.

Las habilidades socioemocionales en los infantes, tan valiosas para relacionarse con sus pares, se empiezan a desarrollar desde su base más biológica, como señala Papalia (2008) citando a (Lamm, Zelazo y Lewis, 2006) "El desarrollo gradual de la función ejecutiva…va a la par del desarrollo del cerebro, en particular de la corteza prefrontal la región que le permite al infante la planeación, el juicio y la toma de decisiones"; desde donde el niño o niña pueda desarrollar competencias sociales como la empatía y la autorregulación, determinantes en la dinámica del bullying por ser herramientas sociales que le permiten al actor llámese niño, niña o adulto, mediar con los demás actores que conforman esta problemática, y por supuesto de manera más específica cómo reacciona el infante ante el bullying, ya sea como víctima o como espectador o testigo de un episodio de matoneo.

La importancia de lo anterior radica en que como bien expresa María Villegas (2015) en el libro "enfrentando el bullying" citando a Joel Herber, Phd y Jenne Glatzer, por un lado el niño o niña que es acosado, es decir: "el niño que puede reírse del episodio, irse y sentirse bien consigo mismo, no es susceptible de convertirse en un blanco a largo plazo". Por otro lado, en lo referente a los testigos en el matoneo Villegas también cita a Enrique Chaux (2012) así: "cuando la audiencia decide intervenir, equilibra el poder y nivela la balanza, haciendo que la situación se atenúe. Cuando las niñas que miran un ataque desaprueban el comportamiento del matón, la situación puede disolverse hasta en diez segundos".

De modo que la participación positiva del espectador del bullying es determinante no sólo de manera directa, sino por el rol coherente que debe ejercer cada participante por fuera de los principales escenarios del bullying, de acuerdo a cada microsistema en el que se desarrolla, en importante medida en la familia, la escuela y en los actores que allí se involucran directamente con el proceso integral de desarrollo del niño y la niña. Esta participación de todos los actores relevantes en la problemática del bullying implica la formación de una conciencia social, de fomentar la formación de habilidades socioemocionales, que en primer lugar los padres de familia, docentes y demás adultos deben aprender para empoderar a los infantes en ellas. De modo que la problemática del bullying debe ser abordada desde una mirada integral que involucre activamente la interacción entre la familia y a la escuela, esto es; desde una mirada de la teoría ecológica, es especial en el proceso mesosistémico.

La dinámica en la lucha contra el bullying por parte de los actores sociales más importantes de los microsistemas familia y escuela, debe ser coherente en su discurso y práctica antiviolencia, y debe ser permanente en todos los escenarios dada la importante influencia que tienen los principales microsistemas en la formación psicosocial de los niños y niñas. Chaux (2011) cita a López:

> "Los profesores están en un lugar privilegiado desde el cual pueden contribuir a prevenir la agresión y promover la convivencia, como algunos lo reconocen (López et al.). Es claro que este lugar privilegiado no puede significar que deban asumir todo el peso de la responsabilidad. La prevención de la violencia debe ser una responsabilidad compartida entre la familia, la escuela y la sociedad en general y se necesita que cada uno cumpla su parte para que se puedan realmente lograr cambios de manera integral" (Chaux, 2011).

De acuerdo a lo anterior el bullying no puede ser aceptado como normal en ningunos ámbito de la dinámica del ciclo vital, y debe tener mayor atención a las prácticas y competencias

de los padres de familia y demás adultos responsables en la formación y la protección del infante, donde en primer lugar, se deben generar procesos de acompañamiento y denuncia, pero también el fomento y la puesta en práctica de habilidades sociales en todos los escenarios del desarrollo de las niñas y los niños de manera coherente.

> La violencia escolar no puede tratarse como algo generado exclusivamente por individuos problemáticos, sino como un asunto complejo que involucra a diversos actores de la comunidad educativa y que debe tratarse con programas integrales que busquen influir en las dinámicas de grupo, en el clima de aula, en el clima escolar y en el clima familiar. Chaux (2011).

Representaciones sociales

Moscovici en 1961 acuna el término de representaciones sociales entendidas como "una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos" (Moscovici, 1979). Son las representaciones sociales "un conocimiento social que permitía interpretar, pensar la realidad cotidiana y clasificar los acontecimientos, el contexto y las personas con las que se interactúa" (Coronado y Montoya, 2016), en otras palabras, son un proceso mental donde los individuos remplazan el conocimiento científico y lo sustituyen por algo distinto a sus propios significados, permeado por el contexto y la interacción con otros, primando el saber común.

Representaciones sociales anclaje y objetivación

Según Moscovici una representación social se forma de acuerdo dos procesos llamados objetivación y anclaje; La objetivación, se puede escribir como un proceso donde se constituye la representación social, pues permite transformar las categorías abstractas en realidades o imágenes concretas para la persona. El primer momento de la objetivación es la descontextualización del objeto social a comprender, para que entonces se pueda reintroducir en estructuras de

conocimiento anteriores, para que luego se organicen un nuevo esquema, es decir: un proceso de esquematización, y finalmente se establece una naturalización, donde ese nuevo esquema de conocimiento se constituye en parte de una realidad legitima para el individuo o grupo. Moscovici señala sobre este proceso: "Como se sabe, la objetivación lleva a hacer real un esquema conceptual, a duplicar una imagen con una contrapartida material" (Moscovici, 1979, p.75).

El anclaje por su parte, se trata de un proceso de categorización donde se da nombre a el objeto social que se quiere comprender, y se presenta por medio de tres aspectos que podríamos llamar de tipo relacional de la información: una interpretación donde se le da un sentido de valor social a la realidad, una significación que se trata de la validación de los nuevos elementos por el grupo social y un proceso de integración de la representación social y los sistemas ya existentes. "Las representaciones sociales es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre individuos" (Moscovici, 1979, p.17).

Moscovici le da énfasis al proceso de comunicación, el intercambio social que construye el conocimiento colectivamente elaborado; así, la dinámica de una representación social se desarrolla como un fenómeno que impacta los sujetos, que genera discusión y cambia estructuras sociales, puesto que la representación social nace cuando un suceso, que puede ser un fenómeno, llega a trastornar la interacción social de los individuos y sus grupos.

Para Jodelet (1986) "la noción de representación social nos sitúa en el punto donde se intersectan lo psicológico y lo social" (p.473). Es decir, se antepone el conocimiento propio frente a la relación con los objetos, entendido como el sentido común, derivado de nuestras experiencias y el conocimiento científico aprendido, permeado por la cultura, la tradición y la educación.

El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social. Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales, presentan características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica. La caracterización social de los contenidos o de los procesos de representación ha de referirse a las condiciones y a los contextos en los que surgen las representaciones, a las comunicaciones mediante las que circulan y las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás (Jodelet, 1986, p.474-475)

Capítulo 2. Metodología

Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo cualitativo debido a que este proyecto es trabajado con las voces y experiencias de las personas, ya sean habladas o escritas y la observación de su conducta arrojando datos descriptivos (Taylor y Bogdan, 1994, p.20)

Este tipo de investigación da la posibilidad de formular las preguntas y transformarlas durante el proceso con el fin de comprender los cambios en las representaciones sociales de adultos, niñas con relación al bullying, así como lo manifiestan Hernández, Fernández y Baptista (2014), "el enfoque cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevos interrogantes en el proceso de interpretación" (p.8). De esta manera se hace viable interactuar con los participantes por medio de técnicas como las entrevistas o la observación para tener una mejor claridad y una mirada más integral dando respuesta al problema de investigación.

El método propio de esta investigación es inductivo ya que parte desde la experiencia y la observación directa con los participantes para así dar respuesta a cada uno de los interrogantes planteados en el trabajo de campo. "Los investigadores desarrollan conceptos, intelecciones y comprensiones partiendo de pautas de los datos, y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos" (Taylor y Bogdan, 1994, p.20).

Hernández et al, afirman que: "las investigaciones cualitativas se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general" (2014, p.8)

El alcance de esta investigación es descriptivo interpretativo puesto que se pretende describir las experiencias de vida de adultos, niñas con relación al bullying, con el fin de interpretar las diferentes representaciones sociales que tienen del mismo. Los diferentes relatos de los adultos y niños, son los insumos que permiten interpretar los significados que le dan a este fenómeno para generar una mayor comprensión del mismo.

Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.92). En el caso de esta investigación se realiza el análisis con las personas que hayan tenido alguna relación con el bullying de la ciudad de Manizales – Caldas.

Ahora bien, desde lo interpretativo, "el enfoque cualitativo puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo "visible", lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia los fenómenos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y en su cotidianidad) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen)" (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.9)

Criterios de selección de sujetos informantes

1. Niñas escolarizadas que hayan tenido relación con el bullying, estudiantes de una institución educativa en la ciudad de Manizales – Caldas.
2. Padres de niñas escolarizados que hayan tenido relación con el bullying.
3. Voluntad en la participación con consentimiento informado. (Ver anexos 4)

Participantes

Docente, padres de familia, niñas del grado 3° con edades entre los 7 y 9 años, de una institución educativa de Manizales

Técnicas

Entrevista a profundidad para la recolección de información.

La entrevista sirve para obtener información, es una técnica donde el entrevistador recoge datos del entrevistado para la riqueza del proyecto, en este caso se usó la entrevista a profundidad con el fin de capturar la información necesaria para dar respuesta a la pregunta de investigación. "El propósito de las entrevistas es obtener respuestas en el lenguaje y perspectiva del entrevistado ("en sus propias palabras"). El entrevistador debe escucharlo con atención e interesarse por el contenido y la narrativa de cada respuesta" (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

> "Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas a profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas" (Tylor y Bogdan, 1994, p.101). (Ver anexos 1 y 2).

Grupo focal / Taller investigativo.

El grupo focal es una herramienta de trabajo que se lleva a cabo con el fin de reunir varios participantes a la hora de realizar la entrevista. Morgan y Barbour (como se citó en Hernández, Fernández y Baptista, 2014) "Más allá de hacer la misma pregunta a varios participantes, su objetivo es generar y analizar la interacción ente ellos y cómo se construyen grupalmente significados".

Los grupos focales o grupos de enfoque son utilizados en todos los campos en la investigación cualitativa. “En esta técnica de recolección de datos, la unidad de análisis es el grupo (lo que expresa y construye) y tiene su origen en las dinámicas grupales, muy socorridas en la psicología” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

El taller investigativo cuenta con ejercicios de sensibilización a través de actividades lúdicas con el fin de facilitar el acercamiento y conversación directa con niños (Ver Anexo 1, 2 y 3).

Revisión Documental.

Yedigis y Weinbach (como se citó en Hernández, Fernández y Baptista, 2014) expresan que el desarrollo de la perspectiva teórica es un proceso y un producto. Un proceso de inmersión en el conocimiento existente y disponible que puede estar vinculado con el planteamiento del problema, y un producto (marco teórico). Se realiza una revisión documental para dar soporte teórico al trabajo de investigación donde se revisa exhaustivamente antecedentes de estudios relacionados con el tema y se construye el marco teórico dando soporte a las categorías.

Momentos

Exploratorio

En este primer momento se realizó un estudio exploratorio con los estudiantes con el fin de recoger información por medio del taller investigativo, el cual se realizó de una manera lúdica con los niños, en donde se tomó un registro de audio con el fin de tenerla disponible cuando fuera requerida para el respectivo análisis de la información.

La exploración permite entrar en contacto con el problema o situación que se investiga. Como preconfiguración del problema se trabaja con datos sueltos sin coherencia ni

> articulación, impresiones, sensaciones, intuiciones, que adquieren sentido en la medida en que la investigación avanza. La revisión documental, los contactos previos, las visitas preliminares se convierten en actividades básicas en este momento de la investigación. (Galeano, 2004, p.29)

De igual manera en este momento exploratorio se hace la revisión documental para dar soporte teórico al mismo tiempo que se trabaja el taller investigativo.

Focalización

La focalización centra el problema estableciendo relaciones con el contexto. Permite agrupar, clasificar, dar cuenta de la trama de nexos y relaciones, concretar aspectos o dimensiones, definir lo relevante e irrelevante. Es el momento denominado configuración. La elaboración de mapas conceptuales, diagramas de relaciones, adquiere sentido en esta fase (Galeano, 2004, p.29)

En este momento de focalización se realiza la trascripción de las entrevistas a profundidad y el taller investigativo, posteriormente se realizan los códigos abiertos de los que se deriva la codificación axial (con códigos in vivo). Analizando toda esta información se realiza la triangulación metodología de la cual emergen las categorías y sus respectivos mapas.

Profundización

> La profundización pretende reconfigurar el sentido de la acción social, interpretar, desligarse de la experiencia concreta que le dio sentido para construir nuevos conceptos, categorías, teorías. Lenguaje, concepciones y círculo hermenéutica se constituyen en técnicas y perspectivas de análisis propias de este momento investigativo (Galeano, 2004, p.29).

En este momento se reconfiguran los significados de las representaciones sociales del bullying que tienen las niñas y adultos que participaron en la investigación con el fin de ahondar en la construcción de las subcategorías para entender mejor la representación emergente.

Procedimiento para el procesamiento de los datos

El conocimiento y la comprensión son muy importantes al momento de llevar a cabo un proceso investigativo desde la perspectiva cualitativa; el propósito de este proyecto es interpretar las representaciones sociales sobre el bullying que tienen las niñas y los adultos, para después hacer un comparativo desde las similitudes y diferencias entre dichas representaciones. Para el proceso de análisis de la información se hizo oportuno tener en cuenta los siguientes aspectos propuestos por Strauss y Corbin, como base para la utilización de los lineamientos propios de la teoría fundada:

1. Capacidad de mirar de manera retrospectiva y analizar las situaciones críticamente.

2. Capacidad de reconocer la tendencia a los sesgos.

3. Capacidad de pensar de manera abstracta.

4. Capacidad de ser flexibles y abiertos a la crítica constructiva.

5. Sensibilidad a las palabras y acciones de los que responden a las preguntas.

6. Sentido de absorción y devoción al proceso del trabajo" (2002, p.16).

Para el procesamiento y análisis de la información obtenida a través del taller investigativo, los grupos focales y las entrevistas a profundidad, se hizo aplicación de los lineamientos metodológicos propuestos por la Teoría Fundada; así las cosas, como parte de la codificación abierta se obtuvieron 108 códigos de los niños y 593 de los adultos; la codificación axial se inició con 14 códigos para los niños y se finalizó con 5 códigos e inició con 122 para los adultos y finalizó con 5 códigos.

Como parte de la codificación selectiva, se elaboraron dos diagramas, los cuales se exponen en el capítulo de hallazgos.

Hallazgos

En el presente capítulo se da respuesta a los objetivos específicos proyectados para el desarrollo de esta investigación. Adicionalmente, el lector observara un primer momento donde se plantea el tema de la representación de "un mundo con y sin bullying" para niñas de una institución educativa de la ciudad de Manizales; en segunda instancia las representaciones sociales que sobre el bullying han construido los padres y docentes de la institución, finalmente se establecerán diferencias y similitudes entre las representaciones sociales que sobre el bullying tienen niñas y adultos.

El maltrato o "bullying" es una realidad que ha afectado a todas las personas en todas las etapas de la vida, este fenómeno se evidencia en todos los contextos socioculturales, afectando al individuo de manera física, verbal o psicológica ocasionando profundas e irreparables consecuencias. Los actores como la familia, colegio y sociedad en general, son los directos responsables de reparar, evitar repeticiones, parar todo tipo de abusos y crear conciencia en las personas sobre la importancia del respeto y la sana convivencia.

Representaciones sociales de "un mundo con y sin bullying" para niñas de una institución educativa de la ciudad de Manizales.

Como resultado del análisis de la información obtenida en el taller investigativo con niñas surge el siguiente diagrama, como respuesta al primer objetivo específico, tiene como nombre "un mundo con bullying: necesidad de reparación y cero repetición".

A continuación, se expone el diagrama de análisis:

Diagrama 1. Un mundo con bullying: **necesidad de reparación y cero repetición…**

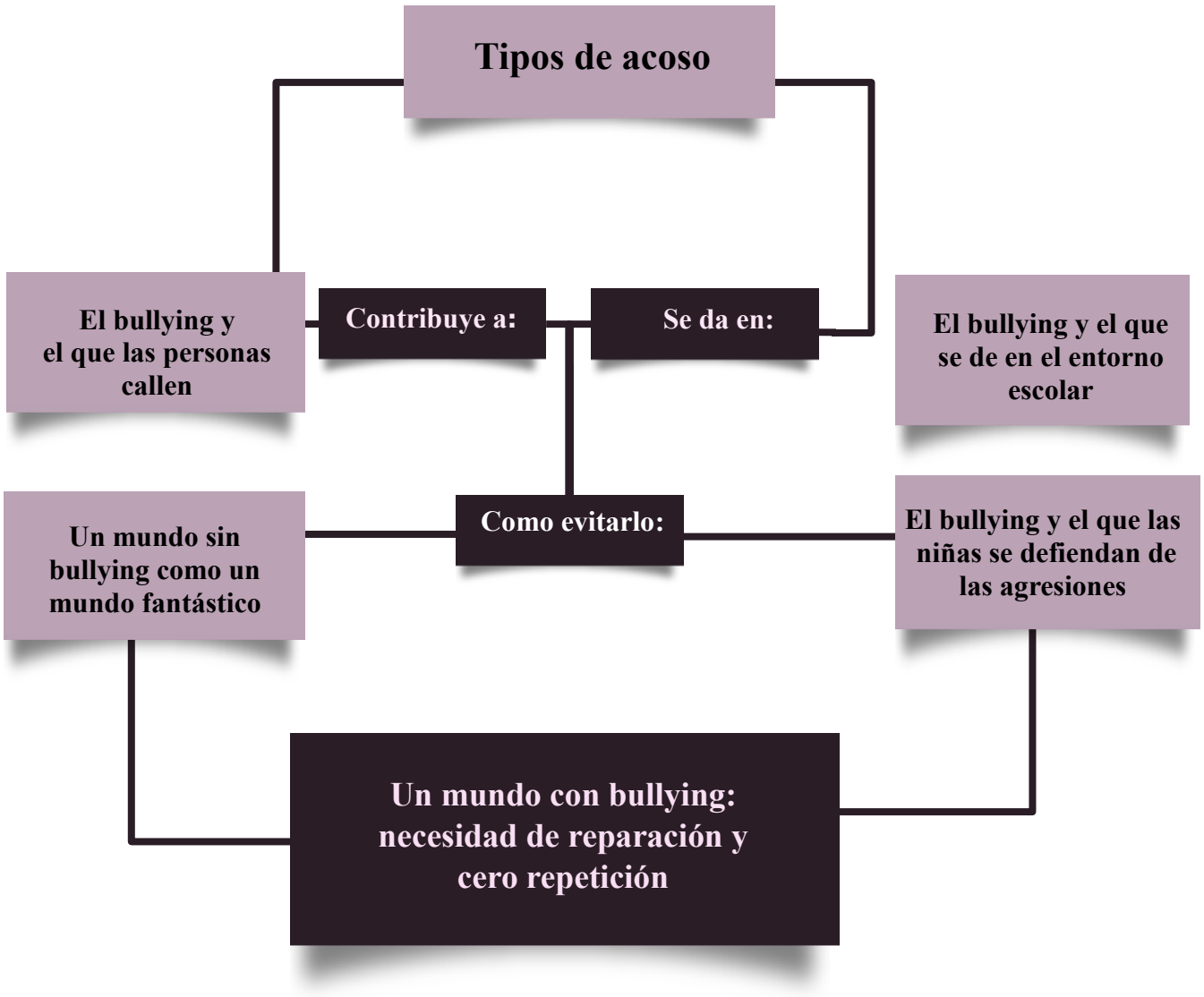

Fuente: Elaboración propia. Diagrama de análisis taller investigativo niñas (2021).

Dicho diagrama esta compuesto por 5 subcategorías y una categoria central, las cuales se presentan como: Tipos de acoso, el bullying y el que se de en el entorno escolar, el bullying y el que las personas callen, el bullying y el que las niñas se defiendan de las agresiones, un mundo sin bullying como un mundo fantástico, y como categoría central surge "un mundo con bullying: necesidad de reparación y cero repetición".

En el siguiente apartado, se desarrollarán cada una de las subcategorías.

Tipos de acoso: existen muchos tipos de acoso que pueden denominarse bullying, las más comunes y mencionadas por las niñas son:

"Es maltratar a otra persona o pegarle" (E1), "es pegarle a una niña o decirle malas palabras" (E2), "es golpear o burlarse por alguna condición física" (E5), "el bullying es pegarles a otras personas o burlarse de sus cosas" (E9).

Estas formas de agresión hacen referencia al maltrato que todas las personas pueden padecer en algún momento de sus vidas, estas agresiones incluyen golpes, empujones, palizas, también se presentan acompañadas de burlas, insultos o apodos. adicionalmente, se hace claridad a las tipologías del bullying mencionadas anteriormente:

Acoso físico: "cualquier acto dirigido al cuerpo de la persona, que produce daño o dolor sobre la misma" (Rey-Anacona, 2009). En el taller investigativo realizado con las niñas mencionan los siguientes actos identificados como acoso físico:

"Una niña que se está burlando de la otra porque era muy chiquita y aquí la misma niña le pego a la otra y la puso a llorar" (E6), "cuando una persona le pega a otra" (E9), "el bullying es

cuando una persona le pega a otra, este niño le pego a este y este niño se está riendo" (E9), "pegarles a otras personas" (E9), "es golpear" (E5).

Este tipo de acoso se evidencia en las instituciones educativas, donde se pone en juego las habilidades sociales de los estudiantes en diferentes escenarios que dan lugar numerosas y variadas situaciones causadas por la impulsividad, los malos tratos y las agresiones.

Este fenómeno es representado por las niñas en el mural así:

Dibujo 1. Acoso físico.

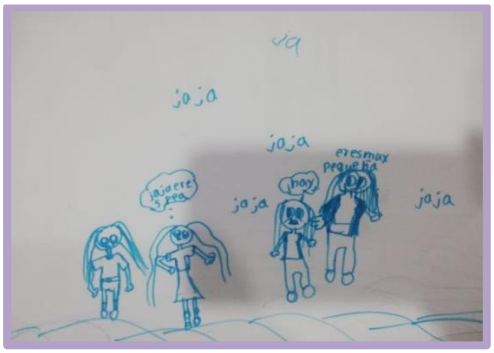

Fuente: Trabajo de campo. Mural 1.

Los murales realizados por las niñas, representan al agresor más grande que la víctima, además los dibujan golpeando a la víctima o señalándola, en posición de amenaza, acciones que evidencian una clara representación del bullying.

Por otro lado, la víctima generalmente es dibujada pequeña y en posición de indefensión o sometimiento, tirada en el suelo. Las niñas evidencian a través de sus dibujos como la violencia física es junto a la violencia verbal, la tipología más utilizada en el bullying.

Acoso verbal: "ataques que contienen insultos, burlas o calumnias" (Alvarez, 2013). En el taller investigativo realizado con las niñas, se mencionan los siguientes actos identificados como acoso verbal:

"Burlarse de las niñas porque es diferente o por sus tareas o por su forma de hablar" (E4), "burlarse por alguna condición física" (E5), "es burlarse de las tareas de las compañeritas" (E6), "reírse de una compañerita por que se cae" (E8), "una niña se estaba burlando de otra porque era más pequeñita" (E2).

Dibujo 2 y 3. Acoso verbal.

Fuente: Trabajo de campo. Mural 2 y 3.

Algunos de los dibujos expresan las intenciones de intimidación del abusador agrediendo verbalmente al otro diciendo: "eso te pasa por no pagarme", "jajaja eres gorda" y con exigencias como: "págame", adicionalmente la persona abusada esta tirada en el suelo, sometida y burlada por una tercera persona que se encuentra apoyando la agresión. De esta manera el agresor ejerce un dominio sobre la persona abusada, por medio de palabras ofensivas e hirientes puede causar problemas de autoestima, inseguridad, ansiedad y temor.

Algunos ejemplos de las expresiones de las niñas son:

"Jaja eres rara" (E8), "jajaja eres muy gorda" (E4), "eres muy flaca" (E5), "jajaja eres muy pequeña" (E6).

El bullying y el que se de en el entorno escolar.

El bullying es una problemática que afecta los diferentes contextos, donde se desenvuelven los seres humanos, los planteles educativos, la casa, la calle etc.

En el trabajo realizado con los estudiantes, surge un escenario específico en donde se desarrolla el bullying: los planteles educativos.

(Huertas, 2010) indica que:

> La violencia y las agresiones que se ejercen en los ámbitos escolares tienen un precedente, que data de muchos años atrás, pues, aunque actualmente ha adquirido una gran relevancia por su continuidad, constancia y consecuencias, los estudios sobre el tema evidencian un problema de convivencia que permanece latente en las aulas. (p. 368).

Los participantes de esta investigación relacionan actos de bullying en la escuela a actitudes como: decir palabras ofensivas, burlas, peleas entre compañeros, usar apodos o sobrenombres, amenazas etc. En palabras de las niñas:

> "Es burlarse de las tareas de las compañeritas" (E6), "no jugar en el recreo con una compañerita" (E7), "reírse de una compañerita por que se cae" (E8).

El ambiente escolar es un lugar donde concurren todo tipo de estudiantes, con diferentes formas de pensar y de actuar, es ahí donde surgen los desacuerdos entre pares, malos entendidos y todas las formas de acoso. "Las manifestaciones del bullying son de naturaleza diversa, marcada por factores interpersonales y grupales estos procesos cobran centralidad cuando los niños empiezan a relacionarse con otros y a "afirmarse" o definirse en función de los otros" (Miguel Lugones Botell, 2017).

Dibujo 4. El bullying y el que se de en el entorno escolar.

Fuente: Trabajo de campo. Mural 4.

En estos murales se logra ejemplificar uno de los escenarios más comunes, el contexto escolar, en este se puede observar el abuso al que son sometidas algunas estudiantes, donde se evidencia un constante acoso por parte de las agresoras por medio de burlas y ofensas, demeritando el trabajo y su esfuerzo de sus compañeras, adicionalmente se observa una persona triste, llorando y totalmente sometida, incapaz de defenderse. De esta manera se identifica un agresor que no pareciera conectar con su lado humano, al contrario, parece hallar placer en ser quien pueda decidir sobre los demás.

Las niñas mencionan los siguientes actos identificados como el bullying en el entorno escolar:

> “Aquí está una niña que se está burlando de esta otra, porque no presento bien una cosa, la hizo mal y entonces la niña se burla” (E7), “que tarea tan fea, dibujas muy mal” (E10).

El bullying y el que las persona callen.

Las personas que sufren acoso cambian su forma de ser, modifica la forma de vincularse con la familia, con la escuela, con sus pares, empiezan a ser retraídos, a quejarse, a estar irritados con mayor frecuencia, es entonces que se desvirtúa el uso de la palabra.

(Cobo & Tello, Romeo, 2013). Refieren el acoso como:

> Se presenta sin provocación previa de la víctima y de manera recurrente durante semanas, meses o incluso años; los ataques son físicos, verbales o psicológicos, con el propósito de ocasionar miedo, dolor o daño a la víctima, y existe un abuso de poder del más fuerte al más débil validado por el silencio de sus participantes. (P. 47).

La cultura del silencio en los niños, es la que impide que los adultos sepan qué los niños está siendo víctimas de bullying, pero en el grupo de pares se invierte porque al abusador le interesa que cada acto agresivo sea publicado para obtener el respeto y el reconocimiento de los demás.

Una estudiante expresa lo siguiente:

"Si tú no te defiendes o hablas con alguien o haces algo, van a seguir molestándote" (E3),

"yo represente una niña que le dijo a otra algo que le molesto y entonces ella se defendió" (E3).

Dibujo 5. El bullying y el que las personas callen.

Fuente: Trabajo de campo. Mural 5.

Este mural representa la cultura del silencio a la que se someten los niños en todos los contextos socioculturales, en un primer momento se evidencia a la abusadora agrediendo a otra compañera por medio de palabras y actitudes ofensivas, buscando intimidar y oprimir. Por otro lado, es claro que la niña acosada se siente presionada y frustrada y lo demuestra por medio del llanto, su boca está cerrada, con una incapacidad de pronunciar palabra o defenderse. Este tipo de acoso está presidido por el silencio, su desarrollo se origina porque la reacción natural del agredido es callar la situación por miedo a ser un nuevo blanco para el agresor.

Una estudiante menciona el siguiente acto identificado como bullying y el que las estudiantes callen:

"Puedes ver que las nubes están bajitas y tristes porque las niñas están peleando" (E6).

Dibujo 6. El bullying y el que las personas callen.

Fuente: Trabajo de campo. Mural 6.

Este dibujo representa el acoso escolar al que está sometida una niña más pequeña que la agresora, se visibilizan burlas y comentarios como "eres muy pequeña jajajaaaa", haciendo sentir mucho más pequeña a la niña agredida.

Por otro lado, se destaca la figura de una niña más alta, con delirio de grandeza. Este un patrón en el que la víctima percibe que la persona que hace bullying tiene mucho más poder que la que recibe el maltrato, entonces también necesita trabajar en su autoestima. Además, las representa con más estilo, lo cual es un indicativo de que siente algún tipo de admiración por quienes ella considera que son mejores y que destacan más.

Este dibujo también representa el sol y las nubes llorando, un claro signo de miedo e inseguridad, sentimientos que se muestran en el dibujo.

El bullying y el que las niñas se defiendan de las agresiones.

"Me dijo que yo no era una niña Rosarista, porque tenía piercing y yo le dije que me respetara" (E1).

El acoso escolar no es un acontecimiento aislado sino una situación que se repite y prolonga durante mucho tiempo, con el riesgo de convertirse en episodios incontrolables. Hay que saber detectar el problema a tiempo, saber intervenir, desde la primera manifestación de violencia, en este sentido se evitara más episodios. Fortalecer en los niños los valores, la actitud positiva, la autoestima, establecer normas de convivencia y limites; de esta manera los menores tendrán las suficientes herramientas para respetarse y ganarse un lugar ante sus pares. "Para ello es necesario que aprendan a tener un adecuado control sobre sus emociones y un correcto desarrollo del pensamiento crítico para que sean capaces de tomar decisiones razonadas y basadas en la equidad y en la cooperación" (Salazar, Marco A. Ramírez Mocarro, & Adrián Castelán Cedillo, 2005).

Algunos estudiantes expresan lo siguiente:

"Si tú no te defiendes o hablas con alguien o haces algo e van a seguir molestándote" (E3), "una niña que le dijo a otra algo que le molesto y entonces ella se defendió" (E3), "tú no eres una rosarista porque tienes un piercing" (E1). "Sofía respétame" (E1).

Dibujo 7. El bullying y el que las niñas se defiendan de las agresiones.

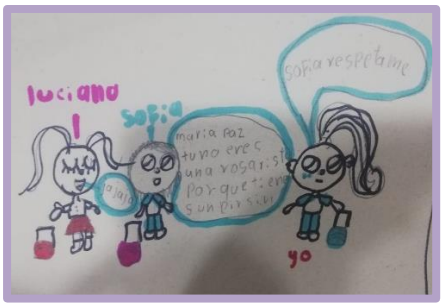

Fuente: Trabajo de campo. Mural 7.

En el mural se evidencian tres protagonistas, la persona que perpetua el acoso, la víctima y el observador, quien solo está mirando, pero hace parte del problema al avalar el maltrato. Usualmente, los niños que sufren acoso se consideran inferiores en comparación a quienes lo ejercen, del mismo modo los que lo practican identifican estas carencias en la personalidad de sus compañeros y las utilizan a su favor, ya que creen que tienen el poder. En este caso se percibe una niña que se defiende de las agresiones y burlas de sus compañeras diciendo "respétame". Se observa una niña empoderada, segura de sí misma, altiva y orgullosa de sus cosas y de cómo luce.

Un mundo sin bullying como un mundo fantástico.

"Un mundo sin bullying, sería un mundo fantástico, porque todos se podrían tratar bien y el mundo sería amable" (E3).

Dibujo 8,9,10. Un mundo sin bullying como un mundo fantástico

Fuente: Trabajo de campo. Mural 8,9,10.

Las niñas, en los murales relacionan un mundo sin bullying con personas que se convierten en amigas, se proporcionan cariño, respeto, afecto, simpatía y confianza, dibujan también elementos de la naturaleza como montañas, nubes, el sol, mariposas, elementos que simbolizan la tranquilidad y la seguridad.

Además de lo anterior, ubican a víctimas y victimarios juntos y en armonía. Se puede observar como una persona muy bajita se toma de la mano con su agresora, demostrándose que la amistad no tiene barreras de ninguna clase.

Con relación al lenguaje, se expresan comentarios como:

"Un mundo sin bullying para mí, es un mundo donde todos nos respetamos, todos nos queremos y cuidamos a los demás" (E2), "unas personas están hablando y pues se conocen y se vuelven amigos" (E3), "un mundo sin bullying, para mi es que por ejemplo todos podemos vivir en armonía y sin nada de peleas y sin nada de maltratos y todos podemos ser amigos" (E4), "un mundo sin bullying es nadie maltrata a nadie, nadie le pega a nadie, en este dibujo están las

mismas niñas, pero aquí son amigas y están tomadas de la mano y aquí las mismas niñas están andando juntas" (E6), "bueno yo dibuje que hola amiga, salimos juntas al descanso, eeee y le digo, si claro salgamos yyyy se cogieron la mano" (E8), "un mundo sin bullying es no agredir a las personas discapacitadas, ni pues pegarles y yo dibuje un niño que no tiene un brazo y este niño le está diciendo hola y este niño en vez de agredirlo le está diciendo hola" (E9), "un mundo sin bullying, sería un mundo fantástico, porque todos se podrían tratar bien y el mundo sería amable" (E3).

Dibujo 11. Un mundo sin bullying como un mundo fantástico

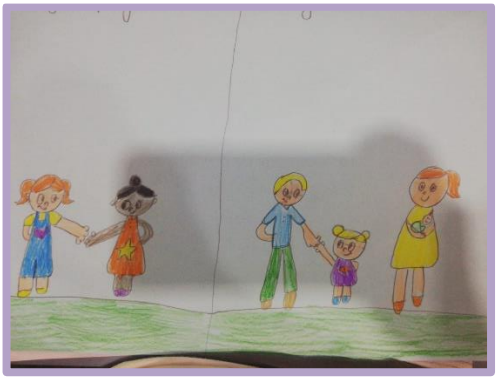

Fuente: Trabajo de campo. Mural 11.

"Un mundo sin bullying es como decirse cosas lindas, no pelear, no insultarse, aquí dice la paz, y aquí dibuje a dos amigas tomándose de la mano y aquí pongo el amor, o sea el amor de la familia, el papá, la hijita, la mamá y el bebé" (E7).

Un mundo sin bullying para los niños es un lugar donde se vive en armonía, las personas no se insultan, ni se golpean. Existe un respeto por las diferencias, se resalta el amor por la familia y sobre todo un mundo donde existe la paz.

La calidad de formación que los hijos recibe en su entorno familiar en esos primeros años de vida, en el cual se construye el amor, la comprensión, el respeto, el calor humano, la adecuada orientación y formación en valores y normas de comportamiento, logran inculcar en ellos el valor de convivir con otras personas. Es importante que exista una influencia positiva por parte de los padres hacia sus hijos, ya que estos son el máximo referente del ser humano en todos los procesos de aprendizaje que se van fortaleciendo con el tiempo en la escuela y en otros entornos sociales.

"El éxito del proceso de desarrollo de una sana convivencia escolar, depende del entorno familiar y social en el que se desempeña todo ser humano a lo largo de su vida," así lo expresa" (Bronfenbrenner, 1991).

Las representaciones sociales que sobre el bullying han construido los padres y docentes

Como resultado del análisis de la información obtenida en el taller investigativo con los docentes y padres de familia, surge el siguiente diagrama, como respuesta al segundo objetivo específico, tiene como nombre: "el bullying como un proceso de transicion: imposicion vs transformacion".

A continuación, se muestra el diagrama de análisis:

Diagrama 2. El bullying como un proceso de transición: imposición vs transformación

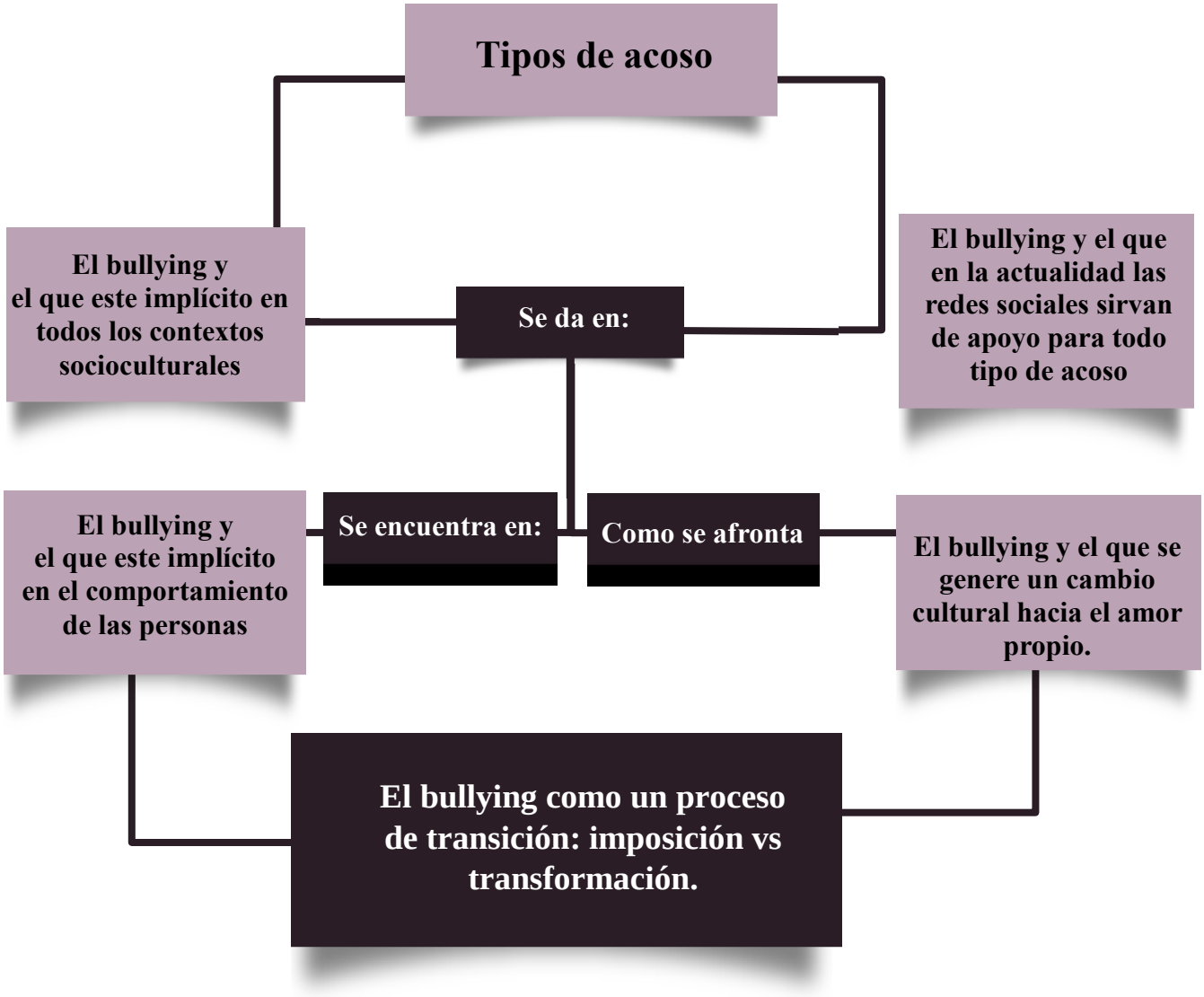

Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo con padres y docentes. (2021).

Dicho diagrama esta compuesto por 5 subcategorías y una categoria central, las cuales se presentan como: “tipos de acoso, el bullying y el que este implícito en todos los contextos socioculturales, el bullying y el que en la actualidad las redes sociales sirvan de apoyo para todo tipo de acoso, el bullying y el que este implícito en el comportamiento de las personas, el bullying y el que se genere un cambio cultural hacia el amor propio y como categoría central surge “el bullying como un proceso de transición: imposición vs transformación”.

En el siguiente apartado, se desarrollarán cada una de las subcategorías:

Tipos de acoso: los adultos participantes de la investigación definen el bullying con los siguientes códigos:

“El bullying es acoso que se refiere a un tipo de comportamiento violento e intimidatorio que ejerce de manera verbal físico o psicológica” (PF4), “es el ataque injustificado de una persona hacia otra, es la burla o la forma de hacer sentir mal a otra persona generalmente sin ningún motivo simplemente por el hecho, de gozar” (PF2), “es burlarse de alguien, hacerlo sentir mal con palabras ofensivas, con actitudes o agresiones físicas” (PF5), “se visibilizan malas palabras o intimidatorias, agresiones físicas, golpes, patadas, puños, claro que el verbal es muy fuerte sobre todo en las niñas” (PF4), “ahora hay mucha forma de hacer bullying, antes era una palabra, siento que ahora hay un poquito más de agresión a nivel físico (D1), “el bullying es una forma de agresión, basado en la intimidación y opresión hacia cualquier persona” (PF8).

Tipos de acoso es una de las subcategorías resultantes de la codificación selectiva, que describen los adultos sobre el bullying, identificando que es un acoso que se refiere a un tipo de comportamiento violento e intimidatorio que se ejerce de manera verbal físico o psicológica; (Olweus, 2006). Refiere que “un estudiante es víctima de acoso escolar cuando está expuesto, de

forma reiterada a lo largo del tiempo, a acciones negativas por parte de otro u otros". Se trata de una relación desigual de poder entre el agresor y la víctima, en el sentido de que la víctima es incapaz de defenderse.

Las conductas que se consideraban "normales" entre pares han sido catalogadas dentro de esta gran categoría como: "insultos, intimidaciones, apelativos crueles, bromas pesadas, acusaciones injustas, rechazo, lanzar rumores, robos, amenazas, convertir a alguien en objeto de burlas, ridiculizar y humillar, pegar" (Defensor del Pueblo, 2007).

Otros aspectos significativos son las consecuencias psicológicas; las secuelas están presentes sobre todo en las víctimas y son dominantes.

(Paloma & Tello Romeo, 2013) definen:

> Cuando un niño o niña sufre este tipo de agresión por un tiempo prolongado, podría llegar a tener un daño emocional que da lugar a una permanente sensación de angustia, ansiedad, inseguridad, su autoestima se lesiona ampliamente y tiene dificultad para relacionarse con las demás personas, debido a que son objeto de burlas por lo que dicen y hacen. (p.48)

En el estudio, los adultos logran develar que el proceso del bullying además de tener una denominación, violenta y reiterativa, se hace un énfasis en "la forma como se ataca de una forma injustificada, solo por hacer sentir mal a otra persona, generalmente sin ningún motivo simplemente por el hecho de gozar" (PF2).

El bullying y el que este implícito en todos los contextos socioculturales.

Otro hallazgo obtenido a partir de los relatos de los adultos, está enfocado en puntualizar que “el bullying se da en toda la sociedad en general, el cual no hace diferencias socioculturales ni económicas, ricos o pobres, todas las personas sufren de agresiones y malos tratos” (PF3).

(IIDH., 2014). Afirma que:

> En realidad, la violencia es un fenómeno social que excede la problemática de los centros educativos, las escuelas, pero también en las calles, en muchas familias, en los escenarios de la política, en los medios de comunicación, en general estamos viviendo en una sociedad que se caracteriza por la manifestación constante de conductas agresivas en numerosos de sus ámbitos. (p.35)

Uno de los docentes expresa lo siguiente:

> “El bullying se da generalmente en ambientes escolares, y familiares” (D2).

(Rita Nelson C. Wicks, 1997). Señala que el entorno familiar puede ser la esfera principal en el aprendizaje del comportamiento agresivo, por ser el más cercano al niño y el que mayor influencia produce en él. La conducta no viene determinada exclusivamente por factores internos, si no que el ambiente va a constituir el marco idóneo para realizar aprendizajes de diversa índole. (p.520)

Las actitudes violentas son aprendidas en el marco de los grupos primarios, que son un referente durante la infancia. El grupo familia y el contexto escolar comprenden los dos primeros referentes socializadores, y por tanto el marco idóneo para desarrollar el aprendizaje de diversas actitudes, entre ellas la conducta agresivo violentas.

Por otro lado, la violencia en las instituciones educativas y el acoso escolar o bullying no son manifestaciones intempestivas, provienen del ambiente de violencia implantada en la sociedad y que se refuerza, cada vez más, con el paso de los años.

Algunas definiciones del bullying según los adultos son:

> "El bullying no distingue ningún tipo de diferenciación ni cultural ni económica" (D1), "en escuelas y en colegios, pues porque estamos más prestos a las diferencias entre los niños y las adolescentes" (PF1), "dependiendo del estrato, dependiendo del barrio, de las condiciones socioculturales" (PF2), ricos o pobres, todas las personas sufren de agresiones y mal tratos. (PF9), "en todo tipo estratos" (PF7).

El bullying y el que en la actualidad las redes sociales sirvan de apoyo para todo tipo de acoso. "Puede alcanzar una persona no importa donde esté o que esté haciendo" (PF4).

(Hernández Prados & Solano Fernández, Isabel Ma, 2007). Afirman que:

> El ciberbullying o acoso en redes, presenta unas características de similitud con otras formas de acoso, como el hecho de ser una conducta violenta o de acoso altamente premeditada e intencionada; que se encuentra fundamentada en una relación asimétrica de control y poder sobre el otro…adicionalmente presenta unas características particulares que lo distinguen de otras formas de acoso presencial y directo: exige el dominio y uso de las TIC's, se trata de una forma de acoso indirecto, es un acto de violencia camuflada, en la que el agresor es un total desconocido (P. 24).

(Belsey, 2005). Indica:

Las herramientas disponibles en internet ayudan a la propagación de ese comportamiento en el que las víctimas reciben malos tratos de sus iguales, sea a través de ridiculizaciones, amenazas, chantajes, discriminaciones, todo ello de manera anónima, para que este desconozca quien es el agresor.

En este sentido los adultos aluden que las personas suelen ser muy confiadas, ingenuas e ignorantes con el tipo de información que publican en redes sociales, por lo general la información se dispersa con mucha facilidad sin importar que la información sea verdadera o falsa, ocasionando daños irreversibles. Por otro lado, se hace énfasis en el daño que se hace principalmente en los estudiantes precisando que "las estudiantes tienen plena libertad para acceder a ellas y sus contenidos inapropiados para su edad" (D1).

Al respecto los adultos expresan los siguientes códigos:

"Las personas confían información personal o publican gran parte de su vida personal" (PF9), "son un medio de comunicación que todo el mundo lo ve, la información puede ser compartida" (PF5), "se puede hacer mucho daño a otras personas con la publicación de falsa información, la publicación de la información personal, fotos, videos" (PF5), "las estudiantes tienen plena libertad para acceder a ellas y sus contenidos inapropiados para su edad" (D2), "está basado en el nivel de confianza, ingenuidad, e ignorancia de las personas" (PF8), "las redes sociales ayudan muchísimo a dispersar la información, verdadera y falsa" (PF2), "la gente cree que por que es una red social entonces puede decir lo que quiera y atacar como quiera y pues que no va a tener ninguna consecuencia" (PF2), "las niñas no cuidan esa intimidad, esa parte personal entonces eso hace que estén mucho más expuestas" (D1).

(Cárdenas-Rodríguez, Manuel Santillana-Saucedo, & María Soledad Rodríguez-Verdugo, 2019) afirman que:

> Debido a las características inherentes al ciberbullying, éste puede tener un impacto más severo sobre la salud mental que el bullying tradicional. Los problemas del adolescente en el contexto escolar se trasladan y continúan en la red. El agresor puede permanecer en el anonimato, la difusión del material se vuelve masiva con alcances importantes en cortos períodos de tiempo. La víctima se vuelve más vulnerable ante la imposibilidad de huir de las agresiones que son reproducidas en cualquier momento y mediante un escenario virtual lo cual aumenta la pérdida de control de la víctima sobre su vida. (P. 60).

Al respecto una madre de familia expresa: “incluso incitan a los jóvenes a temas de suicidio” (PF7).

El bullying y el que este implícito en el comportamiento de las personas.

> “Siempre que las personas estemos en grupo y en confianza con las demás personas, se presentarán episodios de bullying” (PF3).

Esta subcategoría cobra especial importancia por la demarcación herrada que se hace frente al comportamiento de las personas y sus conductas, se observa que con el paso del tiempo las conductas violentas se naturalizan ante los ojos de todas las personas, hasta el punto de creer que cualquier agresión física, verbal o psicológica, es normal y aprobada.

Se nace violento, o se aprende a ser violento, en muchas ocasiones las personas no tienen claridad en determinar hasta qué punto el bullying es una conducta normal propia del ser humano o por el contrario una conducta que se transforma en problemática.

(IIDH., 2014). Señala que:

> La violencia es un comportamiento genético o filogenético, connatural al ser humano, o si es un fenómeno o factor que se genera en el ambiente o entorno, aprendido por la persona desde sus primeros años y en interacción con otras personas y con el ambiente que les rodea. (p.35)

Los entrevistados, cuentan:

"Pienso que el bullying es normal hasta cierto grado, y todos en algún momento lo infligimos, de alguna manera, "quizá inconscientemente" (PF3), "el bullying siempre ha existido, va implícito al ser humano" (PF3), "ellas de por si son crueles, son muy directas" (D1), "ellas de una van diciendo lo que piensan, lo que opinan a quien sea" (D1), "todas las personas reaccionan diferente, depende del individuo de como este concebido su alrededor" (PF3).

El bullying y el que se genere un cambio cultural hacia el amor propio.

"Es más la forma de asumirlo que del que ataca" (PF2).

Esta subcategoría en particular demarca una situación de rechazo frente al bullying y todas sus representaciones. En esta posición, las personas empiezan por valorarse, tener una autoestima alta, reforzar su carácter, gozar de bienestar psicológico, y hacerle frente a diferentes actitudes y comportamientos mal intencionados. Una madre de familia habla al respecto:

"Hoy día las personas tenemos más alternativas, crecimos un poco más autónomos, y a medida que vemos como cada día la gente denuncia más se genera un cambio cultural, hacia el amor propio" (PF3).

La autoestima se desarrolla a partir de la interacción social, por medio de la cual las personas se reconocen importantes ante los otros. El ser evoluciona por medio de pequeños logros, los reconocimientos y el éxito.

En el mismo orden de ideas, (Alcántara, 1996) define "la autoestima habitual como una Actitud hacia uno mismo, la forma habitual de pensar, amar, sentir y comportarse consigo mismo. Es la descripción permanente según la cual se enfrenta como nosotros mismos".

Diferencias y similitudes entre las representaciones sociales que sobre el bullying tienen niñas y adultos, de una institución educativa de Manizales

Como respuesta al tercer objetivo específico, se develan las diferencias y similitudes entre las representaciones que han construido las niñas y los adultos acerca del bullying:

Diferencias: los adultos perciben el entorno familiar como un escenario donde se reproducen diversos episodios, entre ellas las conductas agresivo violentas.

(Bardissa, y otros, 1999). Afirman que:

> El tipo de normas que una familia establece, los recursos y las formas que utiliza para hacer cumplir dichas normas, junto con el grado de afectividad, comunicación y apoyo entre padres e hijos constituyen condiciones fundamentales para el crecimiento personal de los más jóvenes, para su interiorización de valores y las decisiones que tomen ante conflictos sociales. (p. 259-284)

> "Antes vivíamos en una sociedad reprimida, en los hogares y colegios pasaban cosas terribles, y nos enseñaron a callar, nuestra cultura era callar" (PF3).

Los adultos hacen referencia al lugar de trabajo como un espacio donde se desarrolla el fenómeno del bullying ya que es un entorno donde están expuestos a las diferencias individuales y grupales. (Einarsen, 2000). Señala que "las personas sometidas a esta agresión enfrentan insultos persistentes, apodos ofensivos, burlas, aislamiento, crítica constante, abuso físico y personal e incluso, actos menos evidentes como son el aislamiento o la exclusión del grupo de compañeros".

"El bullying es una especie de agresión que se le hace a una persona en forma repetitiva en el contexto, escolar, laboral" (D1), "el bullying se da en las empresas" (D1), "de acuerdo a la actividad que realicen las personas, si es en el trabajo es acoso laboral" (D3).

A diferencia de los niños cuya definición sobre el bullying y sus consecuencias es clara y concisa, para los adultos pareciera no ser tan clara, algunos adultos perciben el bullying como algo normal que se da en todos los lugares socioculturales y hasta cierto grado lo normalizan y lo viven como parte de su cotidianidad. "La indiferencia es la peor de las actitudes" (Hessel, 2011). Es necesario entender que existen conductas que conllevan violencia y que posiblemente se encuentran dentro de nuestra mente como algo normal, abrazando la indiferencia por encima de sus consecuencias.

"Pienso que el bullying es normal hasta cierto grado, y todos en algún momento lo sufrimos o lo infringimos, de alguna manera, "quizá inconscientemente", pienso y creo que todo tiene un punto de tolerancia, y cada cual decide hasta qué punto deja avanzar cierta situación" (PF3), "culturalmente es un tema muy complejo que a veces no se les presta la adecuada atención que sé debe tener y pues por eso han sucedido cosas tan trágicas" (PF7), "uno pues como adulto puede pensar que son como bobadas" (PF1), "cuando eso no se ponía tanta atención ni tampoco se veían tantas consecuencias psicológicas por esos ataques" (PF2), "creo que nunca

le conté a mis papas porque yo simplemente las ignoraba y me iba, entonces pudo haber tenido consecuencias peores, pero pues yo no lo asumí así" (PF2), "nos parece ya normal" (D1).

Similitudes: los adultos y las niñas, refieren la escuela como un escenario donde ocurren todo tipo de acosos y abusos, como lo dicen (Elliott, 2008). "No asistimos a la era del bullying y la violencia escolar ya que no se trata de fenómenos nuevos, sino a la era de la conciencia sobre diversas formas de maltrato entre pares y de violencias en centros escolares".

"Los acosos escolares son muy comunes, van desde los sobrenombres, hasta el maltrato físico, pasando por discapacidades, raza, estatura, contextura física, hasta las personas más sobresalientes son acosadas" (PF3), "no jugar en el recreo con una compañerita" (E7).

(Ortega, Eva M. Romera, & , Rosario Del Rey, 2011). Define el bullying como:

> Acoso, intimidación, exclusión social y maltrato, es el maltrato vivido dentro del ámbito educativo, al tratarse de un comportamiento altamente agresivo donde el actor utiliza su propio cuerpo o un objeto para infligir una lesión o un daño a otro individuo, por un tiempo prolongado abusando de su poder. (p. 161-170)

Las representaciones sociales de los niños y los adultos que participaron en el ejercicio revelan que:

"El bullying puede ser "acoso físico, agresión física, intimidación o agresión verbal, intimidación social, exclusión social, acoso cibernético y acoso sexual" (PF6), "una crítica agresiva hacia la parte física de otra persona" (PF1), "criticarlo por su peso, por su forma de vestir, por su forma de ser" (PF1), es pegarle a una niña o decirle malas palabras (E2), es golpear o burlarse por alguna condición física (E5).

(Bernal, Peter K. Smith, & Santiago Yubero Jiménez, 2013). Afirman que:

> El ciberbullying se nutre de formas de agresión indirecta más que cara a cara, lo que produce la invisibilidad del agresor; no se percibe directamente la reacción de la víctima; las víctimas encuentran dificultad para escapar de esta situación, porque no tienen donde esconderse. (p. 288)

En palabras de los actores, se refleja algunas representaciones asociadas al ciberbullying.

"Ahora tienen más medios por donde hacer daño, me refiero a la tecnología, ya que muchas veces o siempre son utilizadas las redes sociales" (PF4), "últimamente las redes sociales han tomado mucha fuerza y por este medio se puede dar el ciberbullying, este es más peligroso y dañino" (PF5), "el ciberbullying a veces es aún peor, esto se debe a que es difícil evitarlo y puede alcanzar una persona no importa donde esté o que esté haciendo" (PF4), "mucha gente se expone y sin saber de las agresiones que pueden sufrir" (PF5), "las niñas no cuidan esa intimidad de su de su parte personal eso hace que estén mucho más expuestas y que pueda darse el ciberbullying muy fácilmente" (D1, "está basado en el nivel de confianza, ingenuidad, e ignorancia de las personas" (PF3).

Discusión

Las representaciones sociales acerca del bullying expuestas por los participantes de esta investigación han permitido reconocer las definiciones que éstos tienen acerca de este fenómeno, presentes en sus discursos y experiencias. La mayoría de sus relatos le dan sentido al proceso que se da en el bullying, resaltando aspectos como las características del bullying, la relación de agresión que se genera para ejercer dominio hacia la víctima, el acoso continuo y repetitivo, creando un desequilibrio de poderes entre el agresor y el agredido.

Así también, de cambiar la percepción que tienen los adultos acerca del fenómeno del bullying, entendiendo que con el paso del tiempo las personas llegan a reconocen el maltrato, hasta el punto de aceptar que es un proceso normal. Las representaciones sociales que evocan los participantes de esta investigación, revelan que muchas de las agresiones que sufren las personas son señaladas como poco importantes o irrelevantes ya que los individuos no pueden comprender el fenómeno abordado y sus consecuencias.

Además de lo anterior, se pudo establecer que los niños y los adultos entrevistados reconocen el entorno escolar como un escenario donde se interioriza el bullying y sus graves consecuencias para la salud física y mental de los niños, generando la necesidad de referenciar este primer sistema de socialización, como un lugar donde se presenta este fenómeno, sobre el cual, han resaltado diversos de los aspectos que se presentan en la dinámica del mismo.

Adicionalmente los adultos identifican el entorno familiar como el primer elemento causal de la violencia física y psicológica, actos que rápidamente son reproducidos por los niños en los diferentes entornos donde interactúan, idea que contrasta con los estudios o producciones científicas acerca del bullying que advierten a la familia como el sistema que puede influir en la

adquisición e interiorización de conductas agresivas, pero que no los hace directamente responsables de la existencia de esta problemática.

Por otro lado, se revive la problemática en la que se encuentran los niños al ser actores de una constante problemática que no reviste solución alguna y recorre un camino desolado, ya que los actores primarios como los hogares y las instituciones educativas, como parte de la red de apoyo para la superación de la problemática, no están cumpliendo con su rol de protectores y previsores del conflicto.

Esta investigación que contó con la utilización de técnicas como el taller y las entrevistas a los niños y adultos, con el uso de los lineamientos de la teoría fundada como instrumento para el procesamiento y análisis de datos, enriqueció los resultados de las categorías, y permitió develar los significados que los participantes tienen frente al fenómeno abordado.

Conclusiones

El abordaje de las representaciones sociales sobre el bullying construidas por las niñas y adultos que hicieron parte de este estudio, permite concluir que:

Los participantes reconocen el bullying como una problemática que permea las sociedades sin importar sexo, raza o posición económica.

Las niñas y los adultos validan la presencia del bullying a través de la convivencia diaria con sus pares, generalmente en el contexto educativo.

Los infantes identifican las dinámicas del bullying en su entorno, en cuanto a que sienten que en algún momento de sus vidas sufrieron de algún tipo de acoso.

Las herramientas dispuestas por los actores educativos son insuficientes para atender, intervenir y solucionar el problema presente en los entornos educativos y familiares, debido a que no cuentan con la orientación particular, para afrontar sus consecuencias.

Las víctimas de acosos y hostigamientos deben afrontar sus dificultades solos, ya que las instituciones no cuentan con programas que permitan detectar de manera temprana estos casos, generando que las situaciones crezcan de manera silenciosa.

Los adultos reconocen el entorno familiar como un escenario de socialización primario en el cual se interiorizan diversos aprendizajes y conductas como el bullying, que generalmente se replican en los diferentes entornos donde se socializa.

Algunos participantes normalizan el bullying y lo convierten en parte de su cotidianidad.

Las niñas identifican la necesidad de entender con más claridad el fenómeno del bullying y que las instituciones educativas propicien espacios de capacitación, para tener herramientas para afrontar una eventual situación.

Recomendaciones

Este trabajo de investigación sirve como apoyo para nuevos y diferentes proyectos que se enfoquen en desarrollar estudios sobre el bullying en los diversos contextos sociales y culturales, puesto que despliega con especial cuidado las representaciones sociales que sobre el bullying han construido niñas y adultos.

Crear estrategias de intervención que tengan como eje educar para una convivencia escolar en un clima de no-violencia, democracia y respeto por los derechos humanos, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, la tolerancia y la no-discriminación.

Preparar a los docentes y padres de familia, de manera que tengan asertividad en identificar conductas que integren el bullying.

Adelantar talleres de intervención – reacción, frente al fenómeno del bullying en pro de empoderar a los estudiantes y ayudarlos a contrarrestar el conflicto escolar.

Referente bibliográfico

Alcántara, J. (1996). *Cómo educar la autoestima.* Ceac D.L.

Alfonso, K. (2017). *En Colombia 7,6% de los estudiantes experimenta bullying.* Recuperado de https://www.larepublica.co/globoeconomia/en-colombia-76-de-los-estudiantes-experimenta-bullying-2498001. Consultado en 14 de septiembre de 2018.

Alvarez, A. P. (2013). El fenómeno de bullying en Colombia. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, *4*(2), 100-114. Obtenido de https://revistalogos.policia.edu.co:8443/index.php/rlct/article/view/195

Armero Pedreira, P., Bernardino Cuesta, B., & Bonet de Luna, C. (2011). *Acoso escolar. Pediatría Atención Primaria*, *13*(52), 661-670. https://dx.doi.org/10.4321/S1139-76322011000600016.

Belsey, B. (2005). *Cyberbullying: an emergining Threta to the always on generation.* Obtenido de https://cyberbullying.ca/

Bernal, A. O., Peter K. Smith, & Santiago Yubero Jiménez. (2013). *El acoso escolar y su prevención.* Biblioteca Nueva.

Bronfenbrenner, U. (1991). *Introducción al modelo ecológico del desarrollo humano.* Paidos Ibérica, Ediciones S. A.

Cárdenas-Rodríguez, A., Manuel Santillana-Saucedo, & María Soledad Rodríguez-Verdugo. (2019). Ciberbullying e ideación suicida en estudiantes de secundaria,. *Bol Clin Hosp Infant Edo Son*, 60. Obtenido de https://www.medigraphic.com/pdfs/bolclinhosinfson/bis-2019/bis192b.pdf

Castro, Ana (2012). *Familias rurales y sus procesos de transformación: estudio de casos en un escenario de ruralidad en tensión*. Psicoperspectivas, 11(1), undefined-undefined. [fecha de Consulta 4 de diciembre de 2019]. ISSN: 0717-7798. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1710/171022719009.

Cobo, P., & Tello, Romeo. (2013). *Planeación Y Gestión Educativa.* Limusa Noriega.

Contreras Álvarez, Á. (2013). *El fenómeno de bullying en Colombia*. Revista Logos, Ciencia & Tecnología, 4 (2), 100-114.

Contreras. A.P. (2013). *El fenómeno de bullying en Colombia*. Revista Logos, Ciencia & Tecnología, Vol. (4) núm. 2. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517751544011.

Coronado, J., & Montoya, M. (2016). *Representaciones sociales de la escuela en niños y niñas de básica primaria* (Tesis de maestría). Universidad de Manizales, Manizales, Colombia.

Chaux, E. (2011). Múltiples Perspectivas Sobre un Problema Complejo: Comentarios Sobre Cinco Investigaciones en Violencia Escolar. Departamento de Psicología, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.

Chaux, E. (2012). Educación, convivencia y agresión escolar. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.

Defensor del Pueblo. (2007). Violencia escolar : el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria. *Defensor del Pueblo*. Obtenido de https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2015/05/2007-01-Violencia-escolar-el-maltrato-entre-iguales-en-la-Educaci%C3%B3n-Secundaria-Obligatoria-1999-2006.pdf

Del Rey, R. y Ortega, R. (2007, abril). *Violencia escolar: claves para comprenderla y afrontarla.* Universidad de Sevilla. Recuperado de file:///C:/Users/nuevo/Desktop/Autores%20Bullying/Ortega%20Violencia%20escolar%20claves%20para%20comprenderla.pdf

Einarsen, S. (2000). HARASSMENT AND BULLYING AT WORK:A REVIEW OF THESCANDINAVIAN APPROACH. *Pergamon*, *5*(4), 379-401. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/222751293_Harassment_and_bullying_at_work_A_review_of_the_Scandinavian_approach

El tiempo (2018). *La mitad de los estudiantes en el mundo han sufrido matoneo.* Recuperado de https://www.eltiempo.com/vida/educacion/acoso-escolar-en-estados-unidos-51083. Consultado en 14 de septiembre de 2018.

Elliott, M. (2008). *Intimidación. Una guía práctica para combatir el miedo en las escuelas.* FCE.

Flores Martínez, G., & Jiménez Vásquez, M. S. (2015). *Las representaciones sociales sobre Derechos Humanos en niños de primaria.* Revista electrónica de investigación educativa, 17(3), 116-131. Recuperado en 30 de junio de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412015000300009&lng=es&tlng=es.

Galeano, E. M., (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Recuperado de https://books.google.es/books?id=Xkb78OSRMI8C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. P. (2014). *Metodología de la investigación.* Recuperado de http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf

Hernández Prados, M. Á., & Solano Fernández, Isabel Ma. (2007). CIBERBULLYING, UN PROBLEMA DE ACOSO ESCOLAR. *Revista Iberoamericana de Educación a*, *10*(1), 24. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/3314/331427206002.pdf

Hessel, S. (2011). *¡Indignaos!: Un alegato contra la indiferencia y a favor de la insurrección pacífica* (Vol. 1). Ediciones Destino.

Huertas, O. (2010). *Las garantías a la educación, la salud y el trabajo en el derecho internacional de los derechos humanos.* Editorial Ibáñez.

IIDH. (2014). *Prevención del acoso escolar : Bullying y ciberbullying.* Australian aid.

Jodelet, D. (1984). *La Representación Social: fenómenos, conceptos y teoría por Denise Jodelet. En Moscovici*, S. (Ed.). Psicología social II (pp.469- 502). Barcelona: Ediciones Paidós.

Jodelet. D. (1986). *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*. Recuperado de https://sociopsicologia.files.wordpress.com/2010/05/rsociales-djodelet.pdf

Lugones, M. y Ramírez, M. (2017). *Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud*. Revista Cubana De Medicina General Integral, 33(1). Recuperado de http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/277/132.

Mayora, F., & Castillo, M. (2014). *Representaciones Sociales de la violencia en escolares de instituciones educativas venezolanas*. Revista de Investigación, 38 (81), 115-141.

Mestre, V., Samper, Paula, Tur, Ana M, Cortés, M. Teresa, & Nácher, M. José. (2006). Conducta prosocial y procesos psicológicos implicados: Un estudio longitudinal en la adolescencia. *Revista Mexicana de Psicología*, *23*(2), 203-215. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/2430/243020649006.pdf

Mestre, V., Samper, Paula, Tur, Ana M, Cortés, M. Teresa, & Nácher, M. José. (2006). Conducta prosocial y procesos psicológicos implicados: Un estudio longitudinal en la adolescencia. *Revista Mexicana de Psicología*, *23*(2), 203-215. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/2430/243020649006.pdf

Miguel Lugones Botell, M. R. (2017). Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, *33*(1), 157. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252017000100014

Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Recuperado de https://taniars.files.wordpress.com/2008/02/moscovici-el-psicoanalisis-su-imagen-y-su-publico.pdf

OCDE / ONG Internacional Bullying Sin Fronteras (2018). *Estadísticas de Bullying en América Latina. Primer Estudio Internacional. 2018.* Recuperado de: https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/02/estadisticas-de-bullying-en-america.html. Consultado en 14 de septiembre de 2018

Olwues, D. (17 de julio del 2014*). Acoso escolar, "bullying", en las escuelas: hechos e intervenciones*. ResearchGate. Recuperado de file:///C:/Users/nuevo/Documents/Downloads/ACOSO_ESCOLARBULLYING_EN_LAS_ESCUELAS_HECHOS_E_INT.pdf

Olweus, D. (2006). *Una revisión general. Acoso y violencia en la escuela. Cómodetectar, prevenir y resolver el bullying.* Ariel.

Oñederra, J. (2008). *Bullying: Concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos.* Recuperado de: http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/meriales%20docentes%20curso%20verano%202008/1.%20Bullying%20aproximacion%20al%20fenomeno%20Onederra.pdf

Ortega, R. (1997). *El proyecto Sevilla Antiviolencia Escolar. Un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales.* Revista de Educación. Num. (313) pp. Recuperado de dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=19148

Ortega, R. y Del Rey, R. (2007) *Violencia escolar. Estrategias de prevención.* Graó. Barcelona. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=rRCPFMtg20QC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false

Ortega, R., Sánchez, V. y Menesini, E. (2002). *Violencia entre iguales y desconexión moral: un análisis transcultural.* Psicothema, volumen (14), pp.39. Recuperado de psicothema. com/pdf/3473.pdf

Ortega, R., Eva M. Romera, & , Rosario Del Rey. (2011). *Sciencedirect*, *20*(2), 161-170. Obtenido de https://pdf.sciencedirectassets.com/287518/1-s2.0-S1132055911X70059/1-s2.0-S1132055911700424/main.pdf?X-Amz-Security-Token=IQoJb3JpZ2luX2VjEMH%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2FwEaCXVzLWVhc3QtMSJIMEYCIQDf%2Bw3u3g2fN9k791VNk4BcvRj8d7vvSAbXxkckJ3lTswIhAIl6wfK0XO

Paloma, C., & Tello Romeo. (2013). *Bullying. El Asecho Cotidiano En Las Escuelas.* Limusa Noriega.

Planeación Municipal. (2019). *Centro de Información y Estadística (CIE) Municipio de Manizales.* Recuperado de http://cie-sigalcmzl.opendata.arcgis.com/

Ramírez Castillo, María Aurelia (2009). *Familia: Escenario de Socialización*. International Journal of Developmental and Educational Psychology, 2(1),427-434.[fecha de Consulta 8 de Diciembre de 2019]. ISSN: 0214-9877. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3498/349832321047.

Rey-Anacona, C. A. (2009). MALTRATO DE TIPO FÍSICO, PSICOLÓGICO, EMOCIONAL, SEXUAL Y ECONÓMICO EN EL NOVIAZGO: UN ESTUDIO EXPLORATORIO. *Acta Colombiana de Psicología*, *12*(2), 29. Obtenido de http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v12n2/v12n2a03.pdf

Rita Nelson C. Wicks, A. I. (1997). *Psicopatología del niño y del adolescente.* Pearson Educación.

Ruiz Arroyo, R., & Riuró Bofill, M., & Tesouro Cid, M. (2015). *Estudio del bullying en el ciclo superior de primaria.* Educación XX1, 18 (1), 345-368. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70632585015

Salazar, S. B., Marco A. Ramírez Mocarro, & Adrián Castelán Cedillo. (2005). Estrategias para prevenir y atender el maltrato, la violencia y las adicciones en las escuelas públicas de la Ciudad de México. *Revista Iberoamericana de Educación, 38*(2), 165. Obtenido de https://rieoei.org/RIE/article/view/835.

Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa*. *Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

Taylor, S. J., Y Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación.* Barcelona, España: Editorial Paidós.

UNICEF (2018). *Una lección diaria acabar con la violencia en las escuelas*. Recuperado de https://www.unicef.org/spanish/publications/files/An_Everyday_Lesson-ENDviolence_in_Schools_Sp.pdf.

Villegas, M. (2015). *Enfrentando el bullying*. Bogotá. Colombia. Villegas asociados S.A.

Zuluaga, J. B. (2004). *La familia como escenario para la construcción de la ciudadanía: una perpectiva desde la socialización de la niñez*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 2(1), undefined-undefined. [fecha de Consulta 4 de diciembre de 2019]. ISSN: 1692-715X. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=773/77320104

Anexos

Anexo 1. Guía de entrevista Docente

Facultad De Ciencias Sociales y Humanas

Escuela de Psicología

Maestría en Desarrollo Infantil

Guía de Entrevista Docente

1. ¿Para usted que es el bullying?
2. ¿Qué otras denominaciones o nombres se pueden dar al bullying?
3. ¿En qué lugares socioculturales se da el bullying?
4. ¿Qué tipo de actividades pueden denominarse bullying?
5. ¿Qué tipos de acoso escolar en la institución donde labora conoce y qué opina de ellos?
6. ¿Cómo las redes sociales pueden interferir o ser un medio para el bullying?
7. ¿Qué experiencias han tenido usted con el bullying con los estudiantes que tiene a cargo?
8. ¿Cuáles cree que puedan ser las consecuencias de sufrir bullying? (consecuencias antes y ahora)
9. ¿Desde su experiencia como docente que cambios evidencia en la trayectoria del bullying (hace unos años atrás y ahora)?
10. ¿Desde lo personal, en su vida escolar llegó a tener experiencias de bullying?

11. ¿Qué representó para usted dicha experiencia?

Anexo 2. Guía de entrevista Padres

Facultad De Ciencias Sociales y Humanas

Escuela de Psicologìa

Maestría en Desarrollo Infantil

Guía de Entrevista Padres de Familia

1. ¿Para usted que es el bullying?
2. ¿Qué otras denominaciones o nombres se pueden dar al bullying?
3. ¿En qué lugares socioculturales se da el bullying?
4. ¿Qué tipo de actividades pueden denominarse bullying?
5. ¿Qué tipos de acoso escolar conoce y qué opinas de ellos?
6. ¿Cómo las redes sociales pueden interferir o ser un medio para el bullying?
7. ¿Qué experiencias han tenido ustedes con el bullying?
8. ¿Cuáles cree que puedan ser las consecuencias de sufrir bullying? (consecuencias antes y ahora)
9. ¿Cómo ha cambiado el bullying desde su infancia hasta la actualidad?

Anexo 3. Taller Investigativo

Facultad De Ciencias Sociales y Humanas

Escuela de Psicologìa

Maestría en Desarrollo Infantil

Taller investigativo niños/ niñas

1. Actividad rompe hielo 1:

Se dividen los participantes en grupos de a tres personas, posteriormente el moderador da indicaciones de que con el cuerpo los tres integrantes formen objetos, por ejemplo, el moderador dice formamos una olla a presión y posteriormente de esta orden los integrantes del grupo se colocan en posición de que sus cuerpos parezcan una olla a presión.

Objetos: Baño, armario, casa, silla, computador, zapato, árbol, tren.

2. Realizar un mural donde se interprete que es el bullying por medio del dibujo, la actividad consiste en pasar dos marcadores, donde cada participante tendrá un minuto para realizar el dibujo y pasado este tiempo otro compañero debe continuarlo y así sucesivamente hasta completar el mural. Posteriormente explicar que plasmaron allí.

3. Realizar entre todo el grupo otro mural donde los niños y niñas manifiesten como sería un mundo sin bullying y que expliquen que plasmaron allí.

4. Actividad final: a cada participante se le entrega una hoja para que la marque con su nombre y haga un avión de papel, posteriormente se lanzan al centro del salón y cada participante toma un avión y escribe una cualidad positiva de la persona que le tocó el avión, se vuelve

a lanzar el avión al centro del aula y así sucesivamente cinco veces más, luego se entregan los aviones al moderador y éste realiza la entrega del que le corresponda por nombre a cada participante.

Anexo 4. Consentimiento informado niños /niñas

Facultad De Ciencias Sociales y Humanas

Escuela de Psicologìa

Maestría en Desarrollo Infantil

Consentimiento Informado

A usted señor (a)
_____,

Como padre/madre representante legal de:

_____

Estamos invitando a su hijo/hija a participar en una actividad académica del Programa de Maestría En Desarrollo Infantil de la Universidad de Manizales. Para ello queremos que usted conozca que:

1. La participación de su hijo/a en esta actividad académica es absolutamente voluntaria.
2. La participación consiste en realizar una actividad de taller con el fin de conversar con su hijo/ hija acerca del tema del bullying
3. La actividad consiste en la realización de un mural a partir de unas preguntas orientadoras. La participación en el taller no tiene ningún riesgo para la salud física ni mental.
4. La información que se obtenga será confidencial y se garantizará el anonimato de su hijo/ hija.
5. La actividad estará a cargo de profesionales estudiantes del programa de Maestría en Desarrollo Infantil.
6. El producto de la participación de su hijo/a en esta actividad será un informe de resultados que podrá ser de utilidad en el contexto escolar y/o como punto de partida para otros estudios.
7. Su hijo/a no recibirá ningún beneficio económico o atención terapéutica.
8. La actividad académica como tal, contribuirá a la formación de los estudiantes del programa, ya que les permitirá un acercamiento real a la problemática del bullying en niños y niñas escolarizados.

Por medio de la presente declaro que:

Se me ha explicado la naturaleza y el objetivo de la actividad que se propone. Estoy satisfecho(a) con esas explicaciones y las he comprendido. También consiento la realización del taller, actividades lúdicas, el mural y la entrevista. Tengo claro que la información que resulte de esta actividad se me dará a conocer y formará parte del secreto profesional.

Ciudad_____día_____mes_____año_____

Firma del padre o madre o representante legal:

_____

Documento, Tipo y Número: _____

Por la presente certifico que como docente y profesional, he explicado la naturaleza, propósito, beneficios y riesgos de los procedimientos propuestos; me he ofrecido a contestar cualquier pregunta y he contestado completamente todas las preguntas hechas.

Firma del Profesional: _____

Documento, Tipo y Número: _____

Nota: Lo anterior para efecto de lo establecido en la Ley 23 de 1981, su decreto reglamentario 3380 de 1981; en la resolución 8430 de 1993, del Ministerio de salud y en las demás normas que lo modifique

Anexo 5. Consentimiento informado Padres de Familia

Facultad De Ciencias Sociales y Humanas

Escuela de Psicologìa

Maestría en Desarrollo Infantil

Consentimiento Informado

El propósito de documento es proveer a los participantes en esta investigación, una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente entrevista es conducida por_____, estudiante de Maestría de Desarrollo Infantil de la Universidad de Manizales. El objetivo de este es conocer los cambios en las representaciones sociales de padres a hijos con relación al bullying.

Si usted accede a participar en dicha entrevista, está dispuesto a responder una serie de preguntas relacionadas con los cambios en las representaciones sociales de padres a hijos con relación al bullying, la cual será grabada para fines académicos, de modo que el entrevistador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en esta entrevista es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene dudas sobre este trabajo, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Si algunas de las preguntas le parecen incómodas y que atente contra sus derechos y creencias, tiene usted el derecho de hacérselo saber al entrevistador.

Desde ya le agradezco su participación.

Yo; acepto participar voluntariamente en esta entrevista, conducida por_____. He sido informado (a) de que el objetivo de que esta entrevista es conocer los cambios en las representaciones sociales de padres a hijos con relación al bullying.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta entrevista es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado que puedo hacer preguntas sobre el trabajo y de mi participación en el mismo, para ello me puedo contactar con _____al teléfono _____.

_____ _____

Firma del entrevistado Firma del entrevistador

Fecha: _____

Anexo 6

Acreditación Institucional de Alta Calidad

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

Manizales, Junio de 2020

Sor Inés de Jesús Torres Duarte
Rectora Colegio Nuestra Señora del Rosario de Manizales
Dominicanas de Santa Catalina de Siena Manizales - Caldas

Asunto: Solicitud autorización

Cordialsaludo

Por medio del presente me permito informarle que la profesora Yuri Alejandra Bedoya Ruíz, se encuentra cursando el tercer semestre de la Maestría en Desarrollo Infantil de la Universidad de Manizales; al momento está desarrollando el proyecto de investigación denominado: "Representaciones Sociales sobre el Bullying: Una mirada intergeneracional", como trabajo de grado para optar el título de magíster.

La investigación en mención está en la fase de proyecto y se dará inicio al proceso de recolección de información, para lo cual se requiere de su autorización para que la maestrante pueda tener un acercamiento virtual (a través de plataformas, aplicativos), con los niños y niñas en edades comprendidas entre los 8 y 12 años, que adelantan estudios en la institución que usted dirige.

De antemano agradezco la colaboración que al respecto nos pueda brindar
Atentamente,

Liliana González Benítez
Directora Maestría en Desarrollo Infantil
Universidad de Manizales

Anexo: Proyecto

Carrera 9 Nº 19-03
PBX: (57) (6) 887 9680 - Fax: (57) (6) 884 1443
MANIZALES, COLOMBIA

ISO 9001

Anexo 7

Por medio de la presente declaro que:

Se me ha explicado la naturaleza y el objetivo de la actividad que se propone. Estoy satisfecho(a) con esas explicaciones y las he comprendido. También consiento la realización del taller, actividades lúdicas, el mural y la entrevista. Tengo claro que la información que resulte de esta actividad se me dará a conocer y formará parte del secreto profesional.

Ciudad Manizales día 28 mes 08 año 2020

Firma del padre o madre o representante legal: Begoña Castaño Cantor

Documento, Tipo y Número: 75.098.182. C.C.

Por la presente certifico que como docente y profesional, he explicado la naturaleza, propósito, beneficios y riesgos de los procedimientos propuestos; me he ofrecido a contestar cualquier pregunta y he contestado completamente todas las preguntas hechas.

Firma del Profesional: Yury Alejandra Bedoya R.

Documento, Tipo y Número: CC. 24'344260

Nota: Lo anterior para efecto de lo establecido en la Ley 23 de 1981, su decreto reglamentario 3380 de 1981; en la resolución 8430 de 1993, del Ministerio de salud y en las demás normas que lo modifique

Anexo 8

Anexo 4. Consentimiento informado niños /niñas

Facultad De Ciencias Sociales y Humanas

Escuela de Psicologia

Maestría en Desarrollo Infantil

Consentimiento Informado

A usted señor (a) Rogelio Castaño Quintero

Como padre/madre representante legal de:

Emma Castaño Bedoya

Estamos invitando a su hijo/hija a participar en una actividad académica del Programa de Maestría En Desarrollo Infantil de la Universidad de Manizales. Para ello queremos que usted conozca que:

1. La participación de su hijo/a en esta actividad académica es absolutamente voluntaria.
2. La participación consiste en realizar una actividad de taller con el fin de conversar con su hijo/ hija acerca del tema del bullying
3. La actividad consiste en la realización de un mural a partir de unas preguntas orientadoras. La participación en el taller no tiene ningún riesgo para la salud física ni mental.
4. La información que se obtenga será confidencial y se garantizará el anonimato de su hijo/ hija.
5. La actividad estará a cargo de profesionales estudiantes del programa de Maestría en Desarrollo Infantil.
6. El producto de la participación de su hijo/a en esta actividad será un informe de resultados que podrá ser de utilidad en el contexto escolar y/o como punto de partida para otros estudios.
7. Su hijo/a no recibirá ningún beneficio económico o atención terapéutica.
8. La actividad académica como tal, contribuirá a la formación de los estudiantes del programa, ya que les permitirá un acercamiento real a la problemática del bullying en niños y niñas escolarizados.

Anexo 9

Se me ha explicado la naturaleza y el objetivo de la actividad que se propone. Estoy satisfecho(a) con esas explicaciones y las he comprendido. También consiento la realización del taller, actividades lúdicas, el mural y la entrevista. Tengo claro que la información que resulte de esta actividad se me dará a conocer y formará parte del secreto profesional.

Ciudad Manizales día 28 mes 08 año 2020

Firma ~~del padre o madre o representante~~ legal:

Documento, ~~Tipo y Número~~: C.C. 63.526.910

Por la presente certifico que, como docente y profesional, he explicado la naturaleza, propósito, beneficios y riesgos de los procedimientos propuestos; me he ofrecido a contestar cualquier pregunta y he contestado completamente todas las preguntas hechas.

Firma del Profesional: Yury Alejandra Bedoya Ruiz

Documento, Tipo y Número: CC. 24344260

Nota: Lo anterior para efecto de lo establecido en la Ley 23 de 1981, su decreto reglamentario 3380 de 1981; en la resolución 8430 de 1993, del Ministerio de salud y en las demás normas que lo modifique

Anexo 10

Anexo 4. Consentimiento informado niños /niñas

Facultad De Ciencias Sociales y Humanas

Escuela de Psicologia

Maestría en Desarrollo Infantil

Consentimiento Informado

A usted señor (a) Herminda Villamizar Martinez

Como padre/madre representante legal de:

Hillary Bodhert Villamizar

Estamos invitando a su hijo/hija a participar en una actividad académica del Programa de Maestria En Desarrollo Infantil de la Universidad de Manizales. Para ello queremos que usted conozca que:

1. La participación de su hijo/a en esta actividad académica es absolutamente voluntaria.
2. La participación consiste en realizar una actividad de taller con el fin de conversar con su hijo/ hija acerca del tema del bullying
3. La actividad consiste en la realización de un mural a partir de unas preguntas orientadoras. La participación en el taller no tiene ningún riesgo para la salud fisica ni mental.
4. La información que se obtenga será confidencial y se garantizará el anonimato de su hijo/ hija.
5. La actividad estará a cargo de profesionales estudiantes del programa de Maestria en Desarrollo Infantil.
6. El producto de la participación de su hijo/a en esta actividad será un informe de resultados que podrá ser de utilidad en el contexto escolar y/o como punto de partida para otros estudios.
7. Su hijo/a no recibirá ningún beneficio económico o atención terapéutica.
8. La actividad académica como tal, contribuirá a la formación de los estudiantes del programa, ya que les permitirá un acercamiento real a la problemática del bullying en niños y niñas escolarizados.

Por medio de la presente declaro que:

Anexo 11

Se me ha explicado la naturaleza y el objetivo de la actividad que se propone. Estoy satisfecho(a) con esas explicaciones y las he comprendido. También consiento la realización del taller, actividades lúdicas, el mural y la entrevista. Tengo claro que la información que resulte de esta actividad se me dará a conocer y formará parte del secreto profesional.

Ciudad Pasto día 05 mes 08 año 2020

Firma del padre o madre o representante legal:

Documento, Tipo y Número: 30338.100 cédula

Por la presente certifico que, como docente y profesional, he explicado la naturaleza, propósito, beneficios y riesgos de los procedimientos propuestos; me he ofrecido a contestar cualquier pregunta y he contestado completamente todas las preguntas hechas.

Firma del Profesional: Yury Alejandra Bedoya Ruiz

Documento, Tipo y Número: CC. 24344260

Nota: Lo anterior para efecto de lo establecido en la Ley 23 de 1981, su decreto reglamentario 3380 de 1981; en la resolución 8430 de 1993, del Ministerio de salud y en las demás normas que lo modifique

Anexo 12

Anexo 4. Consentimiento informado niños /niñas

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

Facultad De Ciencias Sociales y Humanas

Escuela de Psicología

Maestría en Desarrollo Infantil

Consentimiento Informado

A usted señor (a) CLAUDIA MARCELA SUÁREZ VALENCIA

Como padre/madre representante legal de:
MARIA PAZ SUAREZ VALENCIA

Estamos invitando a su hijo/hija a participar en una actividad académica del Programa de Maestría En Desarrollo Infantil de la Universidad de Manizales. Para ello queremos que usted conozca que:

1. La participación de su hijo/a en esta actividad académica es absolutamente voluntaria.
2. La participación consiste en realizar una actividad de taller con el fin de conversar con su hijo/ hija acerca del tema del bullying
3. La actividad consiste en la realización de un mural a partir de unas preguntas orientadoras. La participación en el taller no tiene ningún riesgo para la salud física ni mental.
4. La información que se obtenga será confidencial y se garantizará el anonimato de su hijo/ hija.
5. La actividad estará a cargo de profesionales estudiantes del programa de Maestría en Desarrollo Infantil.
6. El producto de la participación de su hijo/a en esta actividad será un informe de resultados que podrá ser de utilidad en el contexto escolar y/o como punto de partida para otros estudios.
7. Su hijo/a no recibirá ningún beneficio económico o atención terapéutica.
8. La actividad académica como tal, contribuirá a la formación de los estudiantes del programa, ya que les permitirá un acercamiento real a la problemática del bullying en niños y niñas escolarizados.

Por medio de la presente declaro que:

Anexo 13

Se me ha explicado la naturaleza y el objetivo de la actividad que se propone. Estoy satisfecho(a) con esas explicaciones y las he comprendido. También consiento la realización del taller, actividades lúdicas, el mural y la entrevista. Tengo claro que la información que resulte de esta actividad se me dará a conocer y formará parte del secreto profesional.

Ciudad Manizales día 28 mes 08 año 2020

Firma del padre o madre o representante legal:

Documento, Tipo y Número: 30.235.807

Por la presente certifico que, como docente y profesional, he explicado la naturaleza, propósito, beneficios y riesgos de los procedimientos propuestos; me he ofrecido a contestar cualquier pregunta y he contestado completamente todas las preguntas hechas.

Firma del Profesional: Yury Alejandra Bedoya Ruiz

Documento, Tipo y Número: CC. 24344260

Nota: Lo anterior para efecto de lo establecido en la Ley 23 de 1981, su decreto reglamentario 3380 de 1981; en la resolución 8430 de 1993, del Ministerio de salud y en las demás normas que lo modifique

Anexo 14

Anexo 4. Consentimiento informado niños /niñas

Facultad De Ciencias Sociales y Humanas

Escuela de Psicología

Maestría en Desarrollo Infantil

Consentimiento Informado

A usted señor (a) Tatiana Perez Quintero

Como padre/madre representante legal de: Luciana Orozco Perez

Estamos invitando a su hijo/hija a participar en una actividad académica del Programa de Maestría En Desarrollo Infantil de la Universidad de Manizales. Para ello queremos que usted conozca que:

1. La participación de su hijo/a en esta actividad académica es absolutamente voluntaria.
2. La participación consiste en realizar una actividad de taller con el fin de conversar con su hijo/ hija acerca del tema del bullying
3. La actividad consiste en la realización de un mural a partir de unas preguntas orientadoras. La participación en el taller no tiene ningún riesgo para la salud física ni mental.
4. La información que se obtenga será confidencial y se garantizará el anonimato de su hijo/ hija.
5. La actividad estará a cargo de profesionales estudiantes del programa de Maestría en Desarrollo Infantil.
6. El producto de la participación de su hijo/a en esta actividad será un informe de resultados que podrá ser de utilidad en el contexto escolar y/o como punto de partida para otros estudios.
7. Su hijo/a no recibirá ningún beneficio económico o atención terapéutica.
8. La actividad académica como tal, contribuirá a la formación de los estudiantes del programa, ya que les permitirá un acercamiento real a la problemática del bullying en niños y niñas escolarizados.

Por medio de la presente declaro que:

Anexo 15

Se me ha explicado la naturaleza y el objetivo de la actividad que se propone. Estoy satisfecho(a) con esas explicaciones y las he comprendido. También consiento la realización del taller, actividades lúdicas, el mural y la entrevista. Tengo claro que la información que resulte de esta actividad se me dará a conocer y formará parte del secreto profesional.

Ciudad Monteria día 28 mes Agosto año 2020

Firma del padre o madre o representante legal: Paola Cardona

Documento, Tipo y Número: C.C. 30237525

Por la presente certifico que como docente y profesional, he explicado la naturaleza, propósito, beneficios y riesgos de los procedimientos propuestos; me he ofrecido a contestar cualquier pregunta y he contestado completamente todas las preguntas hechas.

Firma del Profesional: Yury Alejandra Bedoya L.

Documento, Tipo y Número: _____

Nota: Lo anterior para efecto de lo establecido en la Ley 23 de 1981, su decreto reglamentario 3380 de 1981; en la resolución 8430 de 1993, del Ministerio de salud y en las demás normas que lo modifique

Anexo 16

Anexo 4. Consentimiento informado niños /niñas

Facultad De Ciencias Sociales y Humanas

Escuela de Psicologia

Maestría en Desarrollo Infantil

Consentimiento Informado

A usted señor (a) _____

Como padre/madre representante legal de: _____

Estamos invitando a su hijo/hija a participar en una actividad académica del Programa de Maestría En Desarrollo Infantil de la Universidad de Manizales. Para ello queremos que usted conozca que:

1. La participación de su hijo/a en esta actividad académica es absolutamente voluntaria.
2. La participación consiste en realizar una actividad de taller con el fin de conversar con su hijo/ hija acerca del tema del bullying
3. La actividad consiste en la realización de un mural a partir de unas preguntas orientadoras. La participación en el taller no tiene ningún riesgo para la salud física ni mental.
4. La información que se obtenga será confidencial y se garantizará el anonimato de su hijo/ hija.
5. La actividad estará a cargo de profesionales estudiantes del programa de Maestría en Desarrollo Infantil.
6. El producto de la participación de su hijo/a en esta actividad será un informe de resultados que podrá ser de utilidad en el contexto escolar y/o como punto de partida para otros estudios.
7. Su hijo/a no recibirá ningún beneficio económico o atención terapéutica.
8. La actividad académica como tal, contribuirá a la formación de los estudiantes del programa, ya que les permitirá un acercamiento real a la problemática del bullying en niños y niñas escolarizados.

Por medio de la presente declaro que:

Anexo 17

Se me ha explicado la naturaleza y el objetivo de la actividad que se propone. Estoy satisfecho(a) con esas explicaciones y las he comprendido. También consiento la realización del taller, actividades lúdicas, el mural y la entrevista. Tengo claro que la información que resulte de esta actividad se me dará a conocer y formará parte del secreto profesional.

Ciudad Manizales día 28 mes 08 año 2020

Firma del padre o madre o representante legal:

Laura M León C.

Documento, Tipo y Número: 1053830306

Por la presente certifico que, como docente y profesional, he explicado la naturaleza, propósito, beneficios y riesgos de los procedimientos propuestos; me he ofrecido a contestar cualquier pregunta y he contestado completamente todas las preguntas hechas.

Firma del Profesional: Yury Alejandra Bedoya Ruiz

Documento, Tipo y Número: CC. 24344260

Nota: Lo anterior para efecto de lo establecido en la Ley 23 de 1981, su decreto reglamentario 3380 de 1981; en la resolución 8430 de 1993, del Ministerio de salud y en las demás normas que lo modifique

Anexo 18

Anexo 4. Consentimiento informado niños /niñas

Facultad De Ciencias Sociales y Humanas

Escuela de Psicología

Maestría en Desarrollo Infantil

Consentimiento Informado

A usted señor (a) Laura Mariana León C.

Como padre/madre representante legal de: Susana Gallego León

Estamos invitando a su hijo/hija a participar en una actividad académica del Programa de Maestría En Desarrollo Infantil de la Universidad de Manizales. Para ello queremos que usted conozca que:

1. La participación de su hijo/a en esta actividad académica es absolutamente voluntaria.
2. La participación consiste en realizar una actividad de taller con el fin de conversar con su hijo/ hija acerca del tema del bullying
3. La actividad consiste en la realización de un mural a partir de unas preguntas orientadoras. La participación en el taller no tiene ningún riesgo para la salud física ni mental.
4. La información que se obtenga será confidencial y se garantizará el anonimato de su hijo/ hija.
5. La actividad estará a cargo de profesionales estudiantes del programa de Maestría en Desarrollo Infantil.
6. El producto de la participación de su hijo/a en esta actividad será un informe de resultados que podrá ser de utilidad en el contexto escolar y/o como punto de partida para otros estudios.
7. Su hijo/a no recibirá ningún beneficio económico o atención terapéutica.
8. La actividad académica como tal, contribuirá a la formación de los estudiantes del programa, ya que les permitirá un acercamiento real a la problemática del bullying en niños y niñas escolarizados.

Por medio de la presente declaro que:

Anexo 19

Se me ha explicado la naturaleza y el objetivo de la actividad que se propone. Estoy satisfecho(a) con esas explicaciones y las he comprendido. También consiento la realización del taller, actividades lúdicas, el mural y la entrevista. Tengo claro que la información que resulte de esta actividad se me dará a conocer y formará parte del secreto profesional.

Ciudad Manizales día 28 mes 08 año 2020

Firma del padre o madre o representante legal.

Documento, Tipo y Número: 31.416.744.

Por la presente certifico que como docente y profesional, he explicado la naturaleza, propósito, beneficios y riesgos de los procedimientos propuestos; me he ofrecido a contestar cualquier pregunta y he contestado completamente todas las preguntas hechas.

Firma del Profesional: Yury Alejandra Bedoya R.

Documento, Tipo y Número: 24'344260

Nota: Lo anterior para efecto de lo establecido en la Ley 23 de 1981, su decreto reglamentario 3380 de 1981; en la resolución 8430 de 1993, del Ministerio de salud y en las demás normas que lo modifique

Anexo 20

Anexo 4. Consentimiento informado niños /niñas

Facultad De Ciencias Sociales y Humanas

Escuela de Psicología

Maestría en Desarrollo Infantil

Consentimiento Informado

A usted señor (a) Claudia Milena Cardona Gutiérrez

Como padre/madre representante legal de: Susana Pineda Cardona.

Estamos invitando a su hijo/hija a participar en una actividad académica del Programa de Maestría En Desarrollo Infantil de la Universidad de Manizales. Para ello queremos que usted conozca que:

1. La participación de su hijo/a en esta actividad académica es absolutamente voluntaria.
2. La participación consiste en realizar una actividad de taller con el fin de conversar con su hijo/ hija acerca del tema del bullying
3. La actividad consiste en la realización de un mural a partir de unas preguntas orientadoras. La participación en el taller no tiene ningún riesgo para la salud física ni mental.
4. La información que se obtenga será confidencial y se garantizará el anonimato de su hijo/ hija.
5. La actividad estará a cargo de profesionales estudiantes del programa de Maestría en Desarrollo Infantil.
6. El producto de la participación de su hijo/a en esta actividad será un informe de resultados que podrá ser de utilidad en el contexto escolar y/o como punto de partida para otros estudios.
7. Su hijo/a no recibirá ningún beneficio económico o atención terapéutica.
8. La actividad académica como tal, contribuirá a la formación de los estudiantes del programa, ya que les permitirá un acercamiento real a la problemática del bullying en niños y niñas escolarizados.

Por medio de la presente declaro que:

Anexo 21

Se me ha explicado la naturaleza y el objetivo de la actividad que se propone. Estoy satisfecho(a) con esas explicaciones y las he comprendido. También consiento la realización del taller, actividades lúdicas, el mural y la entrevista. Tengo claro que la información que resulte de esta actividad se me dará a conocer y formará parte del secreto profesional.

Ciudad Manizales día 28 mes 08 año 2020

Firma del padre o madre o representante legal:

Documento, Tipo y Número: 1053822338

Por la presente certifico que como docente y profesional, he explicado la naturaleza, propósito, beneficios y riesgos de los procedimientos propuestos; me he ofrecido a contestar cualquier pregunta y he contestado completamente todas las preguntas hechas.

Firma del Profesional: Yury Alejandra Bedoya R.

Documento, Tipo y Número: 24'344.260

Nota: Lo anterior para efecto de lo establecido en la Ley 23 de 1981, su decreto reglamentario 3380 de 1981; en la resolución 8430 de 1993, del Ministerio de salud y en las demás normas que lo modifique

Anexo 22

Anexo 4. Consentimiento informado niños /niñas

Facultad De Ciencias Sociales y Humanas

Escuela de Psicología

Maestría en Desarrollo Infantil

Consentimiento Informado

A usted señor (a) Manuela Agudelo Quintero

Como padre/madre representante legal de:

Antonella Gomez Agudelo

Estamos invitando a su hijo/hija a participar en una actividad académica del Programa de Maestría En Desarrollo Infantil de la Universidad de Manizales. Para ello queremos que usted conozca que:

1. La participación de su hijo/a en esta actividad académica es absolutamente voluntaria.
2. La participación consiste en realizar una actividad de taller con el fin de conversar con su hijo/ hija acerca del tema del bullying
3. La actividad consiste en la realización de un mural a partir de unas preguntas orientadoras. La participación en el taller no tiene ningún riesgo para la salud física ni mental.
4. La información que se obtenga será confidencial y se garantizará el anonimato de su hijo/ hija.
5. La actividad estará a cargo de profesionales estudiantes del programa de Maestría en Desarrollo Infantil.
6. El producto de la participación de su hijo/a en esta actividad será un informe de resultados que podrá ser de utilidad en el contexto escolar y/o como punto de partida para otros estudios.
7. Su hijo/a no recibirá ningún beneficio económico o atención terapéutica.
8. La actividad académica como tal, contribuirá a la formación de los estudiantes del programa, ya que les permitirá un acercamiento real a la problemática del bullying en niños y niñas escolarizados.

Por medio de la presente declaro que:

Anexo 23

Por medio de la presente declaro que:

Se me ha explicado la naturaleza y el objetivo de la actividad que se propone. Estoy satisfecho(a) con esas explicaciones y las he comprendido. También consiento la realización del taller, actividades lúdicas, el mural y la entrevista. Tengo claro que la información que resulte de esta actividad se me dará a conocer y formará parte del secreto profesional.

Ciudad Manzales día 31 mes 7 año 2020

Firma del padre o madre o representante legal:
Maritza Salcedo

Documento, Tipo y Número: 30404812

Por la presente certifico que, como docente y profesional, he explicado la naturaleza, propósito, beneficios y riesgos de los procedimientos propuestos; me he ofrecido a contestar cualquier pregunta y he contestado completamente todas las preguntas hechas.

Firma del Profesional: Yury Alejandra Bedoya Ruiz

Documento, Tipo y Número: CC. 24344260

Nota: Lo anterior para efecto de lo establecido en la Ley 23 de 1981, su decreto reglamentario 3380 de 1981; en la resolución 8430 de 1993, del Ministerio de salud y en las demás normas que lo modifique

Anexo 24

Anexo 4. Consentimiento informado niños /niñas

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

Facultad De Ciencias Sociales y Humanas

Escuela de Psicología

Maestría en Desarrollo Infantil

Consentimiento Informado

A usted señor (a) Hamilsa Salazar

Como padre/madre representante legal de:

Evelyn Montoya Salazar

Estamos invitando a su hijo/hija a participar en una actividad académica del Programa de Maestría En Desarrollo Infantil de la Universidad de Manizales. Para ello queremos que usted conozca que:

1. La participación de su hijo/a en esta actividad académica es absolutamente voluntaria.
2. La participación consiste en realizar una actividad de taller con el fin de conversar con su hijo/ hija acerca del tema del bullying
3. La actividad consiste en la realización de un mural a partir de unas preguntas orientadoras. La participación en el taller no tiene ningún riesgo para la salud física ni mental.
4. La información que se obtenga será confidencial y se garantizará el anonimato de su hijo/ hija.
5. La actividad estará a cargo de profesionales estudiantes del programa de Maestría en Desarrollo Infantil.
6. El producto de la participación de su hijo/a en esta actividad será un informe de resultados que podrá ser de utilidad en el contexto escolar y/o como punto de partida para otros estudios.
7. Su hijo/a no recibirá ningún beneficio económico o atención terapéutica.
8. La actividad académica como tal, contribuirá a la formación de los estudiantes del programa, ya que les permitirá un acercamiento real a la problemática del bullying en niños y niñas escolarizados.